



## índice

1. Presentación.....	1
2. Introducción.....	2
3. Integración del IEC.....	4
3.1 Conformación del Consejo General.....	4
3.2 Integración del equipo de trabajo.....	4
4. Actividades del Consejo General.....	5
4.1 Sesiones.....	5
4.2 Integración de los comités y comisiones.....	7
4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités.....	9
4.4 Acuerdos del Consejo General.....	15
4.5 Transparencia en las sesiones.....	16
5. Administración del Patrimonio del IEC.....	17
5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el Ejercicio 2022.....	20
5.1.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022.....	20
5.1.2 Solicitud de Ampliación de recursos para dar suficiencia a los capítulos que integran el presupuesto 2022.....	20
5.1.3 Egresos comprometidos al 31 de octubre de 2022.....	21
5.2 Ejercicio del Presupuesto al 31 de octubre de 2022.....	21
5.2.1 Control presupuestal por capítulo al 31 de octubre de 2022.....	21
5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila.....	23
6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.....	24
6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.....	24
6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.....	25
6.3 Acceso a tiempos de radio y televisión.....	26
6.4 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.....	26
6.5 Colaboración con los partidos políticos.....	28
6.6 Candidaturas Independientes.....	29
6.7 Procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos.....	29
7. Procesos Electorales Locales 2021 y 2023.....	30
7.1 Actividades posteriores a la jornada electoral y los cómputos municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.....	30
7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral 2023.....	32
7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.....	39

7.4 Documentación y Materiales Electorales .....	40
7.4.1 Diseño de material y documentación electoral.....	40
7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.....	43
7.5 Integración de los Órganos Desconcentrados. ....	43
7.6 Avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila durante el 2022.....	45
7.6.1 Instancia interna responsable. ....	46
7.6.2 Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.....	46
7.7 Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados. ....	46
7.8 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023. ....	47
7.9. Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero, para la Elección de la Gobernatura en el Proceso Electoral Local 2023.....	47
7.9.1 Seguimiento al Plan de Trabajo para la Difusión del Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero. ....	49
7.9.2 Mesas de diálogo para la presentación del Modelo Operativo del Programa Piloto del VMRE en Modalidad Presencial. ....	53
7.9.3 Jornada de Registro para Votar desde el Extranjero por la Gobernaturas de Coahuila y Estado de México. ....	54
8. Transparencia en el IEC. ....	55
8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio. ....	56
8.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales. ....	58
8.3 Implementación del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”. ....	59
9. Igualdad e Inclusión. (Unidad Técnica de Paridad e Inclusión).....	60
9.1 Red de Mujeres Electas. ....	60
9.2 Foros y Conversatorios. ....	61
9.2.1 Foro para la Inclusión en Coahuila. ....	61
9.2.2 Foro de los Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTI+.....	63
9.2.3 Conversatorios.....	64
10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales. ....	65
10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral. ....	65
10.1.2. Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.....	66
10.2. Colaboración con otros órganos electorales. ....	66
10.3. Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales. ....	67
10.4. Presencia del IEC en otros eventos.....	72
10.5 Implementación de la Urna Electrónica en el Proceso Electoral Local Tamaulipas 2022. ....	76

10.5.1 Grupo de trabajo. ....	77
10.5.2 Adecuación al software y preparación de Urnas Electrónicas. ....	78
10.5.3 Capacitación, pruebas y simulacros. ....	79
10.5.4 Socialización de la Urna Electrónica. ....	80
10.5.5 Generación de códigos y pruebas de la versión final del sistema. ....	82
10.5.6 Entrega de las urnas electrónicas a la Junta Local del INE en Tamaulipas. ....	83
10.5.7. Sesión de verificación por parte de las Juntas Distritales del INE e Tamaulipas. ....	84
10.5.8 Jornada electoral y sesiones de cómputos. ....	85
11. El IEC como promotor de la participación ciudadana.....	86
11.1 “Mi Primer Voto”.....	86
11.2 Observadoras y Observadores Electorales.....	87
11.3 Sistema Informático para el Programa de Observadoras y Observadores Electorales del Proceso Electoral Local 2023.....	88
11.4 Curso de Inducción para Aspirantes a Integrar los Órganos Desconcentrados del IEC para el Proceso Electoral Local 2023.....	89
11.5 Micrositio de Participación Ciudadana.....	89
11.6 Foro y Conferencia para la Difusión de la Participación Ciudadana y el Ejercicio de los Derechos Político Electorales. ....	90
11.7 Seguimiento a los equipos de incidencia del programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia. 91	
11.8 Ciudadanía Informada. ....	92
11.9 Difusión de la Inscripción y Actualización al Padrón Electoral en el Registro Federal de Electores.....	93
11.10 Metas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.....	94
11.11 Colaboración de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con otras áreas del IEC. ....	95
12. El IEC como promotor de la educación cívica.....	97
12.1. Talleres de promoción para una cultura cívica.....	97
12.2 Ejercicios Democráticos Estudiantiles. ....	99
12.3 Cabildos Infantiles. ....	100
12.4 Consejo Electoral Infantil.....	101
12.5 Feria del Desierto. ....	102
12.6 Feria Internacional del Libro Coahuila 2022.....	103
12.7 Niñas y Niños Impulsores de sus Derechos Coahuila 2022. ....	106
12.8 Charlas Democráticas Juveniles.....	108
13. De lo Contencioso Electoral.....	109
13.1 Tramitación de las quejas interpuestas.....	110

13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos. ....	110
14. El IEC, Sociedad y Gobierno. ....	111
14.1 Convenios. ....	112
15. Actividades en materia de Fiscalización. ....	114
15.1 Coadyuvancia con el INE.....	114
15.2 Sustanciación de Quejas. ....	114
15.3 Asociaciones Políticas Estatales.....	114
16. El IEC y los medios de comunicación. ....	115
16.1 Presencia del IEC en radio y televisión. ....	115
16.1.1 Visitas a medios masivos de comunicación. ....	115
16.1.2 Conferencias de prensa. ....	115
16.1.3 La Urna. ....	116
16.1.4 Boletines y comunicados de prensa. ....	120
16.2 Campañas Institucionales. ....	121
16.3 Redes Sociales. ....	122
16.4 Comité Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática. ....	123
17. Capacitación al personal del IEC. ....	123
17.1 Derecho electoral. ....	123
17.2 Transparencia y protección de datos personales. ....	124
17.3 Fortalecimiento institucional.....	125
17.4 Fiscalización. ....	126
17.5 Inclusión y Prevención VPG. ....	126
18. Conclusiones.....	127

## 1. Presentación.

El Instituto Electoral de Coahuila es el organismo público autónomo encargado de materializar la democracia en nuestra entidad, a través de la organización de elecciones libres, auténticas y periódicas; es decir que, dentro del régimen interior del estado, el IEC tiene la encomienda de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales mediante los cuales se renuevan los poderes ejecutivo, legislativo y los ayuntamientos, así como la promoción de la participación ciudadana y la cultura de la democracia.

Si bien para el año 2022 el IEC no llevó a cabo ninguna elección, en virtud de que, conforme a nuestro calendario, el próximo Proceso Electoral Local Ordinario, comenzará el 1° de enero de 2023, mediante el cual la ciudadanía coahuilense elegirá a la persona titular de la Gubernatura, así como a las Diputaciones locales que integran el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, lo cierto es que durante este año se han realizado actividades en el marco de la preparación del referido proceso electivo, de las cuales se dará cuenta en el presente informe.

Asimismo, también es importante referir que, mediante acuerdo número INE/CG598/2022, de fecha 22 de agosto de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó, entre otras, la designación del Lic. Rodrigo Germán Pardes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila.

En tal virtud, el INE, a través de un representante, otorgó constancia oficial que certifica el nombramiento conferido al Consejero Presidente del Organismo Público Local Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Posteriormente, el día 03 de noviembre de 2022, en Sesión Solemne que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del IEC, el Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, tomó protesta de ley como Consejero Presidente de este Organismo, asumiendo las funciones inherentes al cargo a partir de esta misma fecha.

Con lo anterior se ha cerrado un ciclo en la existencia institucional del IEC, dado que su máximo órgano de dirección ha sido renovado completamente desde la designación primigenia del año 2015, con motivo de la implementación en

nuestra entidad del Sistema Nacional de Elecciones, cuya rectoría recae en el INE.

Ello a su vez constituye una oportunidad natural y pertinente para renovar el compromiso con la ciudadanía de trabajar por el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en Coahuila y dirigirse, en todo momento, con los principios medulares que nos rigen: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y, sobre todo, cumpliendo legítimamente con la perspectiva de género. Todo lo anterior, contribuyendo así al desarrollo de la vida democrática y el fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del Estado Constitucional de Derecho.

Por último, en el presente informe también se da cuenta de un número importante de actividades para fomentar la adopción de los valores democráticos y la participación en la toma de decisiones públicas.

## **2. Introducción.**

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 326, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidente Rodrigo Germán Paredes Lozano, entrega el Informe Anual de Actividades 2022 al Congreso del Estado de Coahuila. Se da a conocer el documento a la ciudadanía en un ejercicio de rendición de cuentas, para que conozca el trabajo que hemos llevado a cabo a lo largo del año y evalúe nuestros resultados.

En el Informe, se da cuenta de la forma en la que en el Instituto Electoral de Coahuila hemos ejercido el presupuesto que nos fue asignado, así como la cantidad que fue entregada a cada partido político por concepto de financiamiento público para actividades ordinarias y específicas.

También se presenta una relación detallada de cada una de las actividades que fueron llevadas a cabo por quienes integran las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, así como el trabajo conjunto que realizamos con otras instituciones públicas y grupos ciudadanos.

En el presente Informe, se describen puntualmente las actividades llevadas a cabo en la preparación del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, que iniciará el próximo 1° de enero de 2023, mediante el cual la ciudadanía coahuilense elegirá a la persona titular de la Gubernatura, así como a las Diputaciones locales que integrarán el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Para ello, el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral trabajamos desde este momento de manera coordinada para garantizar que el domingo cuatro (4) de junio de dos mil veintitrés (2023), las y los coahuilense puedan acudir a las urnas a ejercer su voto de manera libre y auténtica.

Así, aunque el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 comenzará formalmente en la fecha referida, al día de hoy el IEC ha llevado a cabo una serie de actividades en el marco de la preparación del citado proceso, tales como la emisión del Plan de Trabajo del Voto en el Extranjero, designación de la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares, designación de la instancia interna responsable de coordinar el Sistema *“Candidatas y Candidatos, Conóceles”*, emisión del Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, emisión de la convocatoria para obtener la acreditación como observadores/as electorales para el Proceso Electoral Local 2023, integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, designación de las personas que fungirán como integrantes de los 54 órganos desconcentrados -16 Comités Distritales Electorales y 38 Comités Municipales Electorales-, distribución del financiamiento público para actividades ordinarias, específicas y gastos de campaña, determinación de los topes de gastos de precampaña, campaña y de obtención del apoyo de la ciudadanía, propuesta de pauta y la conformación de las Comisiones y Comités del órgano superior de dirección del Instituto, entre otras.

En el Informe también se señalan una serie de actividades en las que el Instituto Electoral de Coahuila trabajó, en coordinación con el Instituto Nacional Electoral y en los diferentes Organismos Públicos Locales Electorales del país.

Cabe destacar que, para el presente ejercicio, el Instituto Electoral de Coahuila efectuó los trabajos de transición de la titularidad de este Organismo, motivo



por el cual la actual presidencia es únicamente el medio para la presentación del documento con corte al 31 de octubre de 2022.

### 3. Integración del IEC.

#### 3.1 Conformación del Consejo General.

El Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un órgano superior de dirección que está integrado por un Consejero Presidente, seis consejerías electorales, con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los Partidos Políticos y la Secretaría Ejecutiva, quienes participan solamente con derecho a voz.

Nombre	Cargo
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	Consejero Presidente
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejera Electoral
Mtra. Leticia Bravo Ostos	Consejera Electoral
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Consejero Electoral
Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras	Secretario Ejecutivo

#### 3.2 Integración del equipo de trabajo.

La estructura operativa del Instituto Electoral de Coahuila se encuentra integrada por una Secretaría Ejecutiva, siendo el órgano de dirección operativa, ocho Direcciones Ejecutivas, cinco Unidades Técnicas y un órgano interno de vigilancia, de acuerdo a lo siguiente:

##### Direcciones Ejecutivas

- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
- Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES.
- Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.

### **Unidades Técnicas**

- Unidad Técnica de Fiscalización.
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
- Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
- Unidad Técnica de Comunicación Social.
- Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.

### **Órgano Interno de Vigilancia**

- Contraloría Interna.

La Contraloría Interna es un órgano con autonomía de gestión y administrativa, cuya persona titular es designada por el Congreso del Estado, de acuerdo al artículo 394 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

## **4. Actividades del Consejo General.**

### **4.1 Sesiones.**


El consejo general es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad electoral y de pronunciarse sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.

Para el deshago de los asuntos que son responsabilidad de ese órgano, se lleva a cabo una sesión ordinaria de consejo general al mes y las sesiones extraordinarias que se requieran, destacándose que, en procesos electorales, el consejo general sesionará por lo menos dos veces al mes. Durante el periodo, comprendido del 1° de noviembre de 2021 al 04 de noviembre de 2022, se han celebrado 30 sesiones del consejo general, de las cuales 12 han sido ordinarias, 16 extraordinarias y 2 sesiones solemnes, como se consigna en el siguiente listado:

Tipo de sesión	Fecha
Sesión Solemne	3/noviembre/2021
Sesión Extraordinaria	11/noviembre/2021
Sesión Ordinaria	30/noviembre/2021
Sesión Extraordinaria	25/diciembre/2021
Sesión Ordinaria	30/diciembre/2021
Sesión Extraordinaria	19/enero/2022
Sesión Ordinaria	31/enero/2022
Sesión Extraordinaria	10/febrero/2022
Sesión Extraordinaria	17/febrero/2022
Sesión Ordinaria	24/febrero/2022
Sesión Extraordinaria	08/marzo/2022
Sesión Ordinaria	30/marzo/2022
Sesión Extraordinaria	08/abril/2022
Sesión Ordinaria	28/abril/2022
Sesión Extraordinaria	06/mayo/2022
Sesión Ordinaria	27/mayo/2022
Sesión Extraordinaria	31/mayo/2022
Sesión Ordinaria	10/junio/2022
Sesión Extraordinaria	27/junio/2022
Sesión Ordinaria	22/julio/2022
Sesión Extraordinaria	15/agosto/2022
Sesión Ordinaria	31/agosto/2022
Sesión Extraordinaria	06/septiembre/2022
Sesión Extraordinaria	14/septiembre/2022
Sesión Extraordinaria	19/septiembre/2022
Sesión Ordinaria	30/septiembre/2022
Sesión Extraordinaria	18/octubre/2022
Sesión Ordinaria	26/octubre/2022
Sesión Solemne	03/noviembre/2022
Sesión Extraordinaria	04/noviembre/2022
Sesión Extraordinaria	07/noviembre/2022
Sesión Ordinaria	30/noviembre/2022

## 4.2 Integración de los comités y comisiones.

De conformidad con la normatividad aplicable, los comités y/o comisiones, temporales o permanentes, con corte al 18 de noviembre de 2022, son los siguientes:

<p><b>ADMINISTRACIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b></p> <p>Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Licda. Madeleyne Ivet Figueroa Gámez Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración</p>	<p><b>COMITÉS</b></p> 	<p><b>PARIDAD E INCLUSIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b></p> <p>Licda. Madeleyne Ivet Figueroa Gámez</p> <p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión</p>
<p><b>EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b></p> <p>Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social</p>	<p><b>TRANSPARENCIA</b></p> <p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p> <p>C.P. Mayra Josefina Alonso Escobar Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental</p> <p>Lic. Erika Georgina Oyervides González Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información</p>	<p><b>ADQUISICIONES</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b></p> <p>Jorge Alfonso de la Peña Contreras</p> <p><b>INTEGRANTES</b></p> <p>C.P. Miriam Yolanda Cardona de la Cruz Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez Lic. Blanca Irene Contreras Montoya Lic. María Teresa Nares Cisneros</p>

SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	ORGANIZACIÓN ELECTORAL
<p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p>	<p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p> <p><b>COMISIÓN TEMPORAL PARA EL VOTO DE LA CIUDADANÍA COAHUILLENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente</p> <p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental</p> <p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p> <p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p> <p>Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente</p>	<p><b>PRESIDENCIA</b> Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p> <p><b>EDUCACIÓN CÍVICA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p> <p><b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p> <p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE INNOVACIÓN ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente</p>	<p><b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE INNOVACIÓN ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE INNOVACIÓN ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>

### 4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités.

En el presente apartado se muestra un concentrado con el número, fecha y tipo de sesiones y/o reuniones de trabajo de las distintas comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas durante el periodo comprendido del 1° de noviembre de 2021 al 31 octubre de 2022.

- **Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.**

Número	Fecha	Tipo
1	21/enero/2022	Sesión Ordinaria
2	26/abril/2022	Sesión Ordinaria
3	22/junio/2022	Sesión Ordinaria
4	8/julio/2022	Sesión Ordinaria
5	23/agosto/2022	Sesión Ordinaria
6	19/octubre/2022	Sesión Ordinaria

- **Comisión del Servicio Profesional Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	24/enero/2022	Sesión Ordinaria
2	22/febrero/2022	Sesión Ordinaria
3	22/abril/2022	Sesión Ordinaria
4	8/julio/2022	Sesión Ordinaria
5	25/julio/2022	Sesión Ordinaria
6	9/septiembre/2022	Sesión Ordinaria
7	19/octubre/2022	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Organización Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	19/noviembre/2021	Sesión Extraordinaria
2	13/diciembre/2021	Reunión de trabajo
3	19/diciembre/2021	Sesión Extraordinaria
4	17/enero/2022	Reunión de Trabajo
5	31/enero/2022	Sesión Extraordinaria
6	29/marzo/2022	Reunión de trabajo
7	29/marzo/2022	Sesión Extraordinaria

Número	Fecha	Tipo
8	22/abril/2022	Reunión de trabajo
9	09/mayo/2022	Reunión de trabajo
10	10/junio/2022	Sesión Ordinaria
11	16/junio/2022	Reunión de Trabajo
12	19/junio/2022	Reunión de Trabajo
13	04/julio/2022	Reunión de Trabajo
14	23/agosto/2022	Sesión Extraordinaria
15	15/septiembre/2022	Sesión Extraordinaria

- **Comisión de Quejas y Denuncias.**

Número	Fecha	Tipo
1	11/enero/2022	Reunión de trabajo
2	27/enero/2022	Sesión
3	28/febrero/2022	Sesión
4	12/abril/2022	Sesión
5	18/abril/2022	Reunión de trabajo
6	27/mayo/2022	Reunión de trabajo
7	16/junio/2022	Sesión
8	19/julio/2022	Sesión
9	10/agosto/2022	Sesión
10	02/septiembre/2022	Sesión
11	04/septiembre/2022	Sesión
12	21/septiembre/2022	Sesión
13	06/octubre/2022	Sesión
14	11/octubre/2022	Sesión
15	18/octubre/2022	Sesión
16	19/octubre/2022	Sesión

- **Comisión de Educación Cívica.**

Número	Fecha	Tipo
1	19/enero/2022	Reunión de trabajo
2	23/febrero/2022	Reunión de trabajo
3	28/marzo/2022	Reunión de trabajo
4	22/abril/2022	Reunión de trabajo
5	15/junio/2022	Reunión de trabajo
6	04/julio/2022	Reunión de trabajo

Número	Fecha	Tipo
7	26/agosto/2022	Reunión de trabajo
8	19/octubre/2022	Reunión de trabajo

- **Reunión Conjunta de la Comisión de Educación Cívica y el Comité Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.**

Número	Fecha	Tipo
1	08/julio/2022	Reunión de trabajo

- **Comisión de Participación Ciudadana.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	17/enero/2022	Reunión de trabajo
2	23/febrero/2022	Reunión de trabajo
3	29 /marzo/2022	Reunión de trabajo
4	22/abril/2022	Reunión de trabajo
5	16/junio/2022	Reunión de trabajo
6	04/julio/2022	Reunión de trabajo
7	19/octubre/2022	Reunión de trabajo

- **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	18/enero/2022	Reunión de trabajo
2	28/febrero/2022	Reunión de trabajo
3	22/marzo/2022	Reunión de trabajo
4	22/abril/2022	Reunión de trabajo
5	27/mayo/2022	Reunión de trabajo
6	16/junio/2022	Reunión de trabajo
7	28/junio/2022	Reunión de trabajo
8	24/agosto/2022	Reunión de trabajo
9	30/septiembre/2022	Sesión ordinaria
10	19/octubre/2022	Reunión de trabajo
11	26/octubre/2022	Sesión ordinaria



- **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.**

Número	Fecha	Tipo
1	10/enero/2022	Reunión de Trabajo
2	14/enero/2022	Reunión de Trabajo
3	19/enero/2022	Extraordinaria
4	24/enero/2022	Reunión de Trabajo
5	31/enero/2022	Reunión de Trabajo
6	03/febrero/2022	Extraordinaria
7	07/febrero/2022	Reunión de Trabajo
8	10/febrero/2022	Extraordinaria
9	16/febrero/2022	Reunión de Trabajo
10	22/febrero/2022	Extraordinaria
11	04/marzo/2022	Reunión de Trabajo
12	08/marzo/2022	Extraordinaria
13	14/marzo/2022	Reunión de Trabajo
14	22/marzo/2022	Reunión de Trabajo
15	28/marzo/2022	Reunión de Trabajo
16	30/marzo/2022	Extraordinaria
17	06/abril/2022	Reunión de Trabajo
18	08/abril/2022	Extraordinaria
19	28/abril/2022	Ordinaria
20	31/mayo/2022	Extraordinaria
21	17/junio/2022	Reunión de Trabajo
22	22/junio/2022	Extraordinaria
23	24/junio/2022	Reunión de Trabajo
24	04/julio/2022	Reunión de Trabajo
25	21/julio/2022	Reunión de Trabajo
26	22/julio/2022	Ordinaria
27	27/julio/2022	Reunión de Trabajo
28	15/agosto/2022	Extraordinaria
29	06/septiembre/2022	Reunión de Trabajo
30	06/septiembre/2022	Extraordinaria
31	14/septiembre/2022	Extraordinaria
32	21/septiembre/2022	Reunión de Trabajo
33	14/octubre/2022	Reunión de Trabajo
34	18/octubre/2022	Extraordinaria
35	19/octubre/2022	Reunión de Trabajo
36	26/octubre/2022	Ordinaria

- **Comisión Temporal de Innovación Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	10/enero/2022	Reunión de Trabajo
2	17/enero/2022	Reunión de Trabajo
3	23/febrero/2022	Reunión de Trabajo
4	28/marzo/2022	Reunión de Trabajo
5	22/abril/2022	Reunión de Trabajo
6	15/junio/2022	Reunión de Trabajo
7	04/julio/2022	Reunión de Trabajo
8	25/agosto/2022	Reunión de Trabajo
9	19/septiembre/2022	Reunión de Trabajo
10	23/septiembre/2022	Reunión de Trabajo
11	30/septiembre/2022	Reunión de Trabajo

- **Comisión Temporal de Debates.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	14/septiembre/2022	Sesión Ordinaria
2	19/octubre/2022	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal para el Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura en el Proceso Electoral Local 2023.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	25/abril/2022	Reunión de trabajo
2	27/mayo/2022	Reunión de trabajo
3	27/junio/2022	Sesión Ordinaria
4	08/julio/2022	Reunión de trabajo
5	31/agosto/2022	Sesión Ordinaria
6	29/septiembre/2022	Reunión de trabajo
7	19/octubre/2022	Reunión de trabajo
8	26/octubre/2022	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal de Archivo y Gestión Documental.**

Número	Fecha	Tipo
1	12/abril/2022	Sesión Ordinaria
2	16/junio/2022	Sesión Ordinaria
3	04/julio/2022	Sesión Ordinaria
4	10/agosto/2022	Sesión Ordinaria
5	19/octubre/2022	Sesión Ordinaria
6	15/noviembre/2022	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal de Normatividad.**

Número	Fecha	Tipo
1	03/marzo/2022	Sesión
2	05/abril/2022	Reunión de trabajo
3	07/abril/2022	Reunión de trabajo
4	18/mayo/2022	Reunión de trabajo
5	08/junio/2022	Reunión de trabajo
6	17/junio/2022	Reunión de trabajo
7	20/julio/2022	Reunión de trabajo
8	28/julio/2022	Reunión de trabajo
9	11/agosto/2022	Reunión de trabajo
10	15/agosto/2022	Reunión de trabajo
11	15/septiembre/2022	Reunión de trabajo
12	20/septiembre/2022	Reunión de trabajo
13	19/octubre/2022	Sesión

- **Comité de Paridad e Inclusión.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	10/enero/2022	Sesión Ordinaria
2	19/enero/2022	Reunión de trabajo
3	27/enero/2022	Reunión de trabajo

Número	Fecha	Tipo de sesión
4	28/febrero/2022	Reunión de trabajo
5	07/marzo/2022	Reunión de trabajo
6	18/marzo/2022	Sesión Ordinaria
7	06/abril/2022	Reunión de trabajo
8	20/abril/2022	Reunión de Trabajo
9	20/abril/2022	Sesión Ordinaria
10	27/mayo/2022	Sesión Ordinaria
11	16/junio/2022	Sesión Ordinaria
12	11/julio/2022	Reunión de trabajo
13	19/julio/2022	Sesión Ordinaria
14	30/septiembre/2022	Sesión Ordinaria
15	07/octubre/2022	Reunión de trabajo
16	11/octubre/2022	Reunión de trabajo
17	17/octubre/2022	Reunión de trabajo
18	19/octubre/2022	Reunión de trabajo
19	21/octubre/2022	Reunión de trabajo

Finalmente, en cumplimiento al artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que dispone que las comisiones deberán presentar un informe de actividades cada tres meses al consejo general, en la siguiente liga digital podrán ser consultados los referidos informes:

<http://iec.org.mx/v1/index.php/sesiones-de-consejo-general/acuerdos/informes-de-las-comisiones>

#### **4.4 Acuerdos del Consejo General.**

Todos los acuerdos del Consejo General, separados por anualidad, pueden ser consultados y/o descargados en la página de internet <http://www.iec.org.mx>

Asimismo, los acuerdos relativos al año 2022, se pueden localizar directamente en la siguiente liga: <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/sesiones-de-consejo-general/acuerdos/acuerdos-ano-2022>



#### **4.5 Transparencia en las sesiones.**

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila publica todas y cada una de las actas y acuerdos de las sesiones celebradas por el consejo general, en el apartado de transparencia del portal web de este Organismo.

El Reglamento de Sesiones del consejo general del Instituto Electoral de Coahuila establece que éstas serán públicas. En ese orden de ideas y al ser la máxima publicidad un principio rector establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las sesiones del consejo general se transmiten en vivo. Se cuenta con un canal de YouTube, en el cual se pueden

seguir las sesiones en tiempo real, contando también con un traductor de lengua de señas mexicana y además de visualizar sesiones anteriores.



## 5. Administración del Patrimonio del IEC.

Durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del 2022, la Dirección Ejecutiva de Administración convocó a las siguientes reuniones de Comité de Administración con los siguientes temas:

Número	Fecha	Tema
1	27/enero/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del 4to Informe de Avance de Gestión Financiera 2021.</li> </ul>
2	26/abril/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de la Cuenta Pública 2021.</li> <li>Primer Informe de Avance de Gestión Financiera 2022.</li> </ul>
3	25/mayo/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación del Proyecto de la Ampliación Presupuestal con motivo de la preparación al Proceso Electoral 2023.</li> </ul>
4	26/mayo/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Continuación de la presentación del Proyecto de la Ampliación Presupuestal con motivo de la preparación al Proceso Electoral 2023.</li> </ul>

Número	Fecha	Tema
5	18/julio/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado de Situación Financiera al 30 de junio 2022.</li> </ul>
6	19/julio/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comentarios de las minutas circuladas con motivos de las reuniones de trabajo efectuadas el día 25 y 26 de mayo del presente.</li> <li>• Presentación de modificaciones al Reglamento Interior del Instituto.</li> <li>• Informe de las gestiones realizadas respecto a la ampliación presupuestal para el ejercicio 2022.</li> <li>• Presentación del Segundo Informe de Avance de Gestión Financiera del 2022.</li> <li>• Propuestas de modificaciones del Plan Anual de Adquisiciones 2022 con motivo de la ampliación presupuestal solicitada por el Instituto.</li> <li>• Ajustes presupuestales necesarios para la obtención del certificado de gestión de calidad.</li> <li>• Revisión de los tabuladores de sueldos, prestaciones vigentes, a efecto de que se realicen las recomendaciones pertinentes a la Dirección Ejecutiva de Administración en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto.</li> <li>• Avance de los trabajos con motivo de la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Egresos del Instituto para el Ejercicio 2023.</li> <li>• Actividad número seis del cronograma de seguimiento al Proceso Presupuestal 2023.</li> </ul>
7	26/agosto/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En términos del art. 75 fracción X, Revisión del tabulador de sueldos y prestaciones del personal permanente y eventual del Instituto, a efecto de hacer las recomendaciones que estime pertinentes. (dicho tabulador fue presentados en la</li> </ul>

Número	Fecha	Tema
		<p>reunión del comité el pasado día 19 de julio del presente).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del Avance en la Construcción de Anteproyecto de Presupuesto, posterior a las reuniones de trabajo efectuadas con las áreas Directivas y Unidades Técnicas del Instituto. (proyectos y planes revisadas en sus respectivas Comisiones)</li> <li>• Informe de Gestiones y ejercicio de los gastos realizados de la Ampliación Presupuestal 2022.</li> </ul>
8	08/septiembre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Información del Avance en la construcción de Anteproyecto de Presupuesto 2023.</li> </ul>
9	12/septiembre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de propuesta de Anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2023, con los impactos recibidos hasta el día nueve (09) de septiembre del presente a las 22:00 hrs.</li> </ul>
10	17/octubre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de la situación presupuestal de los recursos solicitados y recibidos con motivo de la Ampliación Presupuestal 2022, con corte al día 14 de octubre del 2022.</li> <li>• Tarjeta informativa que, a petición del Instituto Nacional Electoral, se remitirá para informar respecto a la situación presupuestal del IEC.</li> </ul>
11	24/octubre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Tercer Informe de Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2022.</li> </ul>

Adicionalmente la Dirección Ejecutiva de Administración, elaboró y compartió reporte diario de incidencias registradas con motivo del virus SARS-CoV2, participó en los Lineamientos de Seguridad Sanitaria para un regreso seguro, privilegiando el trabajo en casa en las áreas que por sus funciones lo permitan, se elaboró reporte de personas vacunadas, y finalmente, el 11 de agosto del



presente año, se dio cuenta del último caso de COVID registrado en el Instituto a la fecha.

## **5.1 Presupuesto que recibió el IEC para el Ejercicio 2022.**

El 21 de diciembre del 2021, el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

El 30 de diciembre del 2021, mediante acuerdo número IEC/CG/157/2021, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, determinó, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98 y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, en los siguientes términos.

### **5.1.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022.**

Capítulo	Concepto	Cantidad
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$80,070,436.46
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 810,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 7,648,519.90
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS	\$135,722,605.28
	<b>TOTAL</b>	<b>\$224,251,561.64</b>

### **5.1.2 Solicitud de Ampliación de recursos para dar suficiencia a los capítulos que integran el presupuesto 2022.**

El 27 de mayo de 2022, en sesión ordinaria del Consejo General, mediante acuerdo número IEC/CG/033/2022, se emitió el acuerdo relativo a la solicitud de ampliación de recursos.

Ahora bien, es conveniente dejar establecido que el presupuesto de egresos para el Instituto Electoral de Coahuila para el ejercicio 2022, fue autorizado en su momento en atención a diversas situaciones que se presentaban en el

entorno económico y financiero, sin que, por este motivo, se incluyeran proyectos, programas y actividades inminentes para hacer frente a las responsabilidades y requerimientos de organización conforme al calendario para el Proceso Electoral 2023, en que se renovarían los cargos de la Gubernatura del Estado y las Diputaciones Locales.

La solicitud de ampliación se distribuiría en las partidas:

Capítulo	Concepto	Cantidad
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$10,031,400.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3,955,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$ 15,270,000.00
4000	CONVENIO INE	\$1,800,000.00
5000	BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	\$4,950,000.00
	<b>TOTAL</b>	\$36,006,400.00

### 5.1.3 Egresos comprometidos al 31 de octubre de 2022.

La solicitud de ampliación presupuestal corresponde a \$36,006,400.00 a ejercer en actividades comprometidas con motivo de la preparación del Proceso Electoral 2023 en los meses de junio a diciembre del presente año. También, se presentó y fue aprobada por el máximo órgano de Dirección la modificación al Plan Anual de Adquisiciones para el ejercicio 2022, mediante acuerdo número IEC/CG/043/2022, con el propósito de que éste se encuentre actualizado, en cumplimiento a la planeación, programación y presupuestación.

## 5.2 Ejercicio del Presupuesto al 31 de octubre de 2022.

A continuación, y de acuerdo a la aprobación del Consejo General, se muestra el desglose general, y por rubros, del presupuesto que ha sido ejercido por el Instituto al día 31 de octubre de 2022.

### 5.2.1 Control presupuestal por capítulo al 31 de octubre de 2022.

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** Este capítulo de gasto agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables a salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras asignaciones derivadas de la relación laboral que tiene el Instituto con todo el personal.

Capítulo	Concepto	Presupuesto con ampliación	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$90,101,836.46	\$67,438,398.88	\$22,663,437.58

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** En este rubro se registran todas las partidas que se autorizaron para la adquisición de insumos, materiales y suministros que requirió el Instituto para estar en aptitud de cumplir con su objetivo, prestar los servicios y atender las funciones que el propio Código Electoral y la Constitución le encomiendan.

Capítulo	Concepto	Presupuesto con ampliación	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,765,000.00	\$1,378,339.28	\$3,386,660.72

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** Este capítulo de gasto obedece a la necesidad de garantizar que el Instituto que opere de manera adecuada, por lo que los rubros que aquí se incluyen están destinados a cubrir el pago de servicios básicos, comprende además el pago de servicio postal, telefónico, energía eléctrica, transmisión de datos, radiocomunicaciones, internet y otros análogos requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las funciones del Instituto. Se cubre además el arrendamiento de mobiliario y equipo de administración (computadoras, copiadoras, impresoras, servicios de video y audio) servicios legales, de asesoría y de contabilidad y auditoría, de comunicación social, de creatividad, de publicidad, monitoreo y difusión, transportes aéreos, viáticos en general, asistencia a congresos y convenciones y gastos de ceremonial y orden social.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
3000	SERVICIOS GENERALES	\$22,918,519.99	\$9,137,432.86	\$13,781,087.24

**Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. - Prerrogativas a Partidos Políticos.** Refleja el pago de las cantidades destinadas al financiamiento de las actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido Al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS Y AYUDAS SOCIALES	\$137,522,605.28	\$112,361,242.08	\$25,161,363.20

**Capítulo 5000.- Bienes.** - Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos, equipo de cómputo y bienes muebles e intangibles.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
5000	ACTIVOS INTANGIBLES	\$4,950,000.00	\$1,281,057.60	\$3,668,942.40

### 5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila.

Al cierre contable del 31 de octubre del 2022, el Instituto Electoral de Coahuila reconoce todas las compras de activo fijo que forman parte del patrimonio del Instituto y se reconoce la depreciación, amortización y deterioro acumulado, así como el avalúo del Terreno y Edificio, se cuenta con un patrimonio en bienes muebles que asciende a la cantidad de \$175,048,276.66 pesos, este patrimonio queda integrado como se presenta:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Importe
1231-01	TERRENOS	\$33,585,489.41
1233-0	EDIFICIO	\$113,396,302.68
1241-0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$17,503,367.51
1242-0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$353,353.97
1244-0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$5,009,000.01
1246-0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$778,304.27
1250-0	ACTIVOS INTANGIBLES/SOFTWARE	\$4,218,978.81
1254-0	LICENCIAS	\$203,580.00
	<b>TOTAL:</b>	\$175,048,376.66

## 6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.

### 6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otros, el objetivo de garantizar el otorgamiento del financiamiento público y asegurar la distribución de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Dentro de las funciones que tiene dicha Dirección Ejecutiva, se encuentran, principalmente: integrar al Secretario Ejecutivo el expediente de las solicitudes para constituirse como partido político estatal; llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos a nivel estatal y de los representantes acreditados ante los órganos del Instituto, las candidaturas a puestos de elección popular, coaliciones y candidaturas independientes; realizar lo necesario para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas de acceso en radio y televisión en procesos electorales, mediante acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y enviarlo a su vez al Instituto Nacional Electoral para su aprobación y validación; así como ministrar el financiamiento público al que tienen derecho.

Además de las atribuciones que le concede el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el reglamento interior, la

Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, deberá asistir a la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en los actos que se desprendan de sus funciones.

## 6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.

En cumplimiento a las atribuciones que señala el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 368 y 369, así como el reglamento interior del IEC, en su artículo 48, se realizaron las siguientes actividades:

- El monto total de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, aprobado por el Consejo General de este Instituto, para el ejercicio anual 2022, correspondió a la cantidad de \$134,701,084.55 (Ciento treinta y cuatro millones setecientos un mil ochenta y cuatro pesos 55/100 M.N), distribuidos de la siguiente manera:

Rubro de financiamiento público	Monto
Para actividades ordinarias permanentes	\$130,777,751.99
Para actividades específicas	\$ 3,923,332.56
Total	\$134,701,084.55

- Para el otorgamiento de las prerrogativas que por financiamiento público les corresponde a los partidos políticos, a partir del mes de enero y hasta el mes de diciembre del año 2021, se entregaron de manera mensual las ministraciones a los representantes acreditados, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral.
- Sin embargo, el treinta y uno (31) de mayo de dos mil veintidós (2022) el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG034/2022, mediante el cual, en virtud de lo resuelto por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Sentencia recaída al expediente SM-JRC-04/2022y acumulado, se actualizan los efectos del acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila IEC/CG/155/2021, relativo a

la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, conforme a lo siguiente:

<b>Distribución total del financiamiento público conforme al Acuerdo IEC/CG/155/2021, durante el resto del ejercicio 2022 (mayo a diciembre)</b>			
<b>Partido Político</b>	<b>Actividades Ordinarias</b>	<b>Actividades Específicas</b>	<b>Totales de cada partido político</b>
PAN	\$11,865,485.28	\$355,964.52	\$ 12,221,449.80
PRI	\$39,998,099.20	\$1,199,942.94	\$ 41,198,042.14
PVEM	\$ 6,987,128.32	\$ 209,613.88	\$ 7,196,742.20
UDC	\$ 9,698,136.00	\$ 290,944.08	\$ 9,989,080.08
MORENA	\$ 18,636,319.28	\$ 559,089.62	\$ 19,195,408.90
<b>Total</b>			<b>\$ 89,800,723.12</b>

### **6.3 Acceso a tiempos de radio y televisión.**

Se elaboró el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprobaron y remitieron al Instituto Nacional Electoral los modelos de distribución del pauta que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, Inter campañas y campañas electorales, así como de las candidaturas independientes en el periodo de campañas electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

### **6.4 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.**

Respecto a la acreditación de representantes para la obtención de los recursos generales, así como la de los representantes ante el Consejo General, se solicitó a los partidos políticos, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la acreditación de las personas encargadas del órgano interno para la obtención y administración de los recursos generales y de las cuentas bancarias a las que serían transferidos los recursos económicos que les corresponden. Asimismo, también se solicitó la acreditación de las personas que fungirían como representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEC.

- A lo largo del año, se atendieron diversas solicitudes de los partidos políticos y asociaciones políticas estatales, relativas a acreditaciones de representantes, cambios en su domicilio o en la integración de sus órganos directivos, así como de las modificaciones efectuadas en sus documentos básicos.
- En funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el diecinueve (19) de enero de dos mil veintidós (2022), se elaboró y emitió el Acuerdo IEC/CPPP/001/2022, mediante el cual se propuso al Consejo General de este Instituto, la resolución a la solicitud de registro como partido político local del otrora partido político nacional denominado Fuerza por México.
- De igual manera, se elaboró el Dictamen IEC/CPPP/009/2022 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la pérdida de registro de la Agrupación Política Estatal denominada “Humanista”.
- Mediante el Acuerdo IEC/CPPP/010/2022 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la aprobación de los lineamientos para que los Partidos Políticos Locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Se elaboró el proyecto de Acuerdo IEC/CPPP/011/2022 mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, en virtud de lo resuelto por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través de la Sentencia recaída al expediente SM-JRC-04/2022 y acumulado, se actualizarán los efectos del Acuerdo del Consejo General de este Instituto IEC/CG/155/2021, relativo a la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos.



- Se elaboró el proyecto de dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se propuso al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, la pérdida de registro de la Agrupación Política Estatal denominada "Movimiento Liberal de Coahuila".
- Se elaboró el proyecto de acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se tuvo por recibido el informe final del cierre del proceso de liquidación del otrora partido político local Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto.

## 6.5 Colaboración con los partidos políticos.

- Se emitió el Proyecto de acuerdo que propuso la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resolvió la procedencia constitucional y legal de la adecuación de los documentos básicos del partido político local Unidad Democrática de Coahuila, en cumplimiento a lo determinado a través del acuerdo IEC/CG/031/2022, relativo a la emisión de los lineamientos para que los partidos políticos locales prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política con las mujeres en razón de género.
- Se informó al partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila, la etapa de subsanación de registros duplicados, de conformidad con el procedimiento de verificación permanente relativo a que no exista doble afiliación a partidos políticos, establecido en el Punto Primero del Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, identificado con el No. INE/CG207/2022 aprobado en fecha veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022), misma que se desarrolló del día veintiocho (28) de junio al ocho (08) de agosto del año en curso.
- Se coadyuvó con la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en la organización de distintos conversatorios, en donde el objetivo principal, ha sido el abordar el papel que el Instituto Electoral de Coahuila ha tomado en torno al fortalecimiento y la prevención, y erradicación de la violencia política de género, entre otras.

Incluso, como parte de estas labores orientadas al cumplimiento de las metas colectivas establecidas para las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, se celebraron diversas actividades de difusión, fortalecimiento, y preservación de la cultura democrática, específicamente, con un enfoque dirigido a erradicar, prevenir, y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género.

## **6.6 Candidaturas Independientes.**

En relación a que en el presente ejercicio 2022, no tuvo verificativo el desarrollo de algún Proceso Electoral, no se realizaron actividades tendentes a atender o realizar algún tipo de gestión o trámite en relación a las candidaturas independientes.

- Sin embargo, de cara a lo que será la planeación, organización y desarrollo del Proceso Electoral 2023, se realizaron distintos proyectos de acuerdo en los que se destaca el cálculo y determinación de los límites de la etapa de la obtención del apoyo de la ciudadanía, tanto para la elección de la gubernatura, así como para las diputaciones locales, por la vía de acceso de las candidaturas independientes.
- De igual manera se realizó el cálculo y límite de las aportaciones de financiamiento privado a que tendrán derecho las candidaturas independientes en el Proceso Electoral 2023, en cada tipo de elección a que se hizo referencia, así como el cálculo y determinación de lo que será el financiamiento público al que tendrán derecho a recibir las candidaturas independientes, según la elección de que se trate, durante el Proceso Electoral 2023.

## **6.7 Procedimiento de pérdida de registro y liquidación de partidos políticos.**

Resuelto el último medio de impugnación del Proceso Electoral Local 2020, el Consejo General declaró, mediante los Acuerdos IEC/CG/011/2021, IEC/CG/012/2021 e IEC/CG/013/2021, la pérdida y cancelación de registro de los otrora partidos políticos estatales UNIDOS, de la Revolución Coahuilense y

Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto, enterando al mes de octubre de 2022, los siguientes activos y pasivos:

- **Extinto Partido Unidos.**

<b>PASIVOS</b>
Multas
Proveedores

- **Extinto Partido Emiliano Zapata, la Tierra y su Producto.**

<b>PASIVOS</b>
Impuestos
Multas

- **Extinto Partido de la Revolución Coahuilense.**

<b>ACTIVOS</b>
En cuenta accesoria

<b>PASIVOS</b>
Impuestos
Multas
Proveedores

## **7. Procesos Electorales Locales 2021 y 2023.**

### **7.1 Actividades posteriores a la jornada electoral y los cómputos municipales del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.**

- Se trabajó en la creación de un programa para el anteproyecto del Programa Anual de Trabajo 2022, relacionado al apoyo y colaboración operativa con la Comisión de Organización Electoral, para la elaboración de un estudio muestral de votos nulos, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
- Del 09 al 27 de diciembre de 2021, se realizó el resguardo de los expedientes de casilla, de cómputo y documentación generada y

entregada a esta dirección ejecutiva, por parte de los comités municipales electorales, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.

- En fecha 17 de diciembre de 2021, se iniciaron los trabajos relacionados a la elaboración del proyecto de acuerdo por el cual se aprobó la destrucción de votos válidos, nulos, boletas sobrantes y demás documentación electoral sin valor, generada con motivo del Proceso Electoral Local 2021.
- Se asistió a la capacitación remota, a través de videoconferencia, sobre uso del Sistema de Distritación y la presentación del Primer Escenario de Distritación Local para Coahuila de Zaragoza, impartidos por personas de oficinas centrales del Instituto Nacional Electoral, con motivo de la Distritación Electoral 2021-2023.
- Con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, se realizó un simulacro de ejecución del programa para determinar la cantidad y tipos de paquetes que integraron la muestra para la realización de estudios muestrales, propuesta por una Consejería Electoral del IEC.
- Se asistió a una sesión de tipo extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, en la cual se analizaron y aprobaron asuntos relacionados con la realización de estudios muestrales de votos nulos y la destrucción de la documentación electoral y material electoral en mal estado, utilizados en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
- Se asistió y apoyó a la apertura de bodega y operativo de identificación, extracción y resguardo de testigos de votación emitidos por las urnas electrónicas, en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- Se realizaron simulacros de llenado de cuestionarios para la realización de estudios muestrales de votos nulos, con la finalidad de identificar el tiempo estimado para su realización.
- Conjuntamente con personas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, se coadyuvó, de manera operativa, proporcionando los paquetes electorales aprobados como muestras aleatorias, para que las personas designadas por las consejerías electorales registraran la información de votos nulos en los cuestionarios aprobados para tal efecto.
- En fechas 23, 24, 25 de febrero, 03, 05 y 09 de marzo de 2022, se realizó el procedimiento de destrucción del Material Electoral en mal estado y de la documentación electoral sin valor, generada con motivo del

Proceso Electoral Local Ordinario 2021, obteniendo como resultado la trituración y reciclado de 24,860 kg de papel y 4,300 kg de plástico.

- Se hizo entrega física a la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental del IEC, de los archivos de concentración físicos de los expedientes de casilla y aquellos correspondientes a los órganos desconcentrados del IEC, de los procesos electorales 2016-2017, 2017-2018, 2020 y 2021.
- Se asistió a una sesión de tipo extraordinaria, donde se rindió el Informe sobre la destrucción de documentación electoral correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
- Se coadyuvó con la difusión, a través de la página institucional del IEC, del Encarte de casillas aprobadas por los consejos distritales del INE, para la recepción y escrutinio de las opiniones de la ciudadanía en el marco de la Revocación de Mandato.
- Se brindó apoyo operativo a las personas designadas por las consejerías electorales, durante las actividades de captura de datos recabados de muestras aleatorias, en el marco de los estudios muestrales de votos nulos del Proceso Electoral Local 2021.
- Se realizó el curso de capacitación en línea, en el portal de observadoras y observadores electorales del INE, para el ejercicio de la observación electoral en el marco del Proceso Electoral Local 2021-2022, a realizarse en los estados de Durango y Quintana Roo, con la finalidad de obtener acreditación para el ejercicio de la función referida.

## **7.2 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral 2023.**

Las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (en adelante DEOE), en el marco de la preparación del Proceso Electoral Local 2023, han sido las siguientes:

- Se elaboró una proyección de anaqueles industriales y adecuación del área de la bodega electoral, con la finalidad de contar con lo necesario para el resguardo de los paquetes electorales a integrarse con motivo del Proceso Electoral Local 2023, por el que se renovará la Gubernatura y las Diputaciones Locales.

- Se coadyuvó en la atención de requerimiento de documentación realizada por la Unidad Técnica de Servicios de Informática (en adelante UTSI) de la Secretaría Ejecutiva del INE, a través de la UTVOPL de la autoridad administrativa electoral referida, relacionado a diseño de boleta utilizada para la emisión del Voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero, en el marco del Proceso Electoral Local 2016-2017, celebrado en el estado de Coahuila de Zaragoza.
- Se apoyó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral en:
  - ✓ La elaboración de un proyecto de ficha técnica de mampara para su utilización en la Urna Electrónica de VI generación.
  - ✓ Actividades relacionadas a verificación de códigos, acomodo, empaquetado, entre otras labores relacionadas a urnas electrónicas.
  - ✓ Elaboración de un diseño de presentación en Power Point, relacionada a la Urna Electrónica.
  - ✓ Elaboración de archivos digitales con imágenes y diseños de la urna electrónica.
- En fechas del 05 al 28 de enero de 2022, se trabajó en propuestas de logotipos para los órganos desconcentrados y para el Proceso Electoral Local (en adelante PEL) 2023, por el cual se renovarían los poderes Ejecutivo y Legislativo del estado de Coahuila de Zaragoza.
- En fecha 02 de febrero de 2022, se concluyó con la elaboración de 3 propuestas de eslogan e isologos para el Proceso Electoral Local 2023, así como del imagotipo para órganos desconcentrados del IEC.
- Durante el periodo comprendido del 25 de marzo al 10 de abril de 2022, se trabajó y se concluyó con la elaboración del proyecto de convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2023.
- Se compartió con las consejerías electorales y con la Secretaría Ejecutiva del IEC, el proyecto de convocatoria para para la integración de órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2023, entre otra documentación; para sus consideraciones respectivas.
- Se trabajó en la adecuación del proyecto de convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados a instalarse con motivo del Proceso Electoral Local 2023, de acuerdo a las solicitudes de las

consejerías electorales. Una vez atendidas las consideraciones, se coadyuvó en la elaboración del proyecto de acuerdo por el cual se aprobó la referida.

- Se adecuaron formatos anexos a la Convocatoria para la selección y designación de personas que integrarán los órganos desconcentrados del IEC, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se elaboraron los proyectos de diseño de carteles para la difusión de la convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados del IEC para el Proceso Electoral Local 2023.
- Se elaboraron diseños de volantes, tríptico y díptico publicitarios para la promoción de la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila 2023.
- El área de diseño de esta dirección elaboró diseño de Banner y diseño de la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados en el marco del Proceso Electoral Local 2023; misma que fue fijada, junto con sus anexos, en la página institucional del IEC.
- Se realizó la difusión, tanto digital como física en los 38 municipios de esta entidad federativa, de carteles con información para personas interesadas en integrar alguno de los órganos desconcentrados del IEC.
- Se realizaron llamadas informativas sobre la convocatoria emitida por el IEC para integrar comités para el Proceso Electoral Local 2023, a aspirantes que participaron para integrar los órganos desconcentrados anteriores, así como a aspirantes a supervisión electoral local y capacitación-asistencia electoral local, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
- A partir del 25 de marzo de 2022, se iniciaron los trabajos de elaboración del Proyecto de Calendario Integral para el PEL 2023, atendiendo observaciones y precisiones de las áreas del IEC.
- Se apoyó en la elaboración de diversos Banner digitales, para la publicación de diversa información en la página institucional del IEC, relacionada con el Proceso Electoral Local 2023.
- Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, en las cuales se revisaron y emitieron consideraciones para la creación del Sistema de Registro en Línea para Aspirantes a integrar los Órganos Desconcentrados del IEC, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.

- Del 04 al 08 de junio de 2022, se realizó la función de observación electoral de diversas etapas del Proceso Electoral Local 2021-2022, en el estado de Quintana Roo, con la acreditación correspondiente emitida por el Consejo Local del INE en el referido estado.
- Del 06 al 11 de junio de 2022, conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, se realizaron pruebas de funcionamiento del Sistema de Registro de Aspirantes a integrar los órganos desconcentrados del IEC, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se elaboró el Manual paso a paso para el proceso de registro de aspirantes en el Sistema de Registro de Aspirantes a los Comités Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; mismo que se encuentra en la página institucional del IEC para consulta y/o descarga de la ciudadanía en general.
- Se elaboró un diseño del mapa del estado de Coahuila de Zaragoza, con la división distrital electoral local actualizada, con motivo de la Distritación Electoral Local aprobada por el INE en junio de 2022.
- Se coadyuvó en la gestión y coordinación operativa con diversas instituciones educativas, a efecto de contar con las instalaciones necesarias para el apoyo en el proceso de registro de personas aspirantes para la selección y designación de integrantes de los órganos desconcentrados del IEC a instalarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023; así como, en su momento, para la realización de la etapa de entrevistas correspondiente.
- Se remitió a la Unidad Técnica de Comunicación Social (en adelante UTCS), un diseño con sedes y fechas para el apoyo presencial, por parte del IEC, en la etapa de registros, en tamaño de un cuarto de página, para su publicación en los periódicos de mayor circulación del estado de Coahuila de Zaragoza.
- Del 30 al 31 de julio de 2022, se apoyó, de manera presencial, a la ciudadanía de Lamadrid, Abasolo, General Cepeda, San Juan de Sabinas, Viesca, Jiménez, Guerrero y Sierra Mojada, que estuvo interesada en participar en el proceso de registro para la selección y designación de las personas que integrarán los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco de la segunda etapa del Plan de Posicionamiento y difusión de la Convocatoria que nos ocupa.



- Del 07 al 16 de agosto de 2022, se apoyó, de manera presencial, a la ciudadanía de los municipios de Acuña, Piedras Negras, Nueva Rosita, Monclova, Torreón, Matamoros, San Pedro, Saltillo, y los municipios aledaños a las sedes referidas, que estuvo interesada en participar en el proceso de registro para la selección y designación de las personas que integrarán los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se asistió a una reunión remota, a través de videoconferencia, con funcionariado del INE, del IEC y del OPL de la CDMX, relativa al voto de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero, para el Proceso Electoral Local 2023.
- Del 27 de julio al 16 de agosto de 2022, a través del Sistema de Registro de Aspirantes a integrar los comités electorales, se recibió documentación y se conformaron los expedientes de las personas aspirantes a integrar alguno de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se generó el estadístico final de las personas que accedieron a la etapa de Entrevista dentro del proceso de selección y designación en el marco de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados del IEC para el PEL 2023.
- En fecha 20 de agosto de 2022, se remitió a las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, y a la Secretaría Ejecutiva, el listado de las personas aspirantes a integrar los comités distritales, y los comités municipales electorales 2023, susceptibles para entrevistar, en virtud de haber reunido los requisitos solicitados por la convocatoria.
- De igual manera, se remitió un vínculo digital mediante el cual se puso a su disposición la totalidad de los expedientes de las personas aspirantes; mismos que han estado a su disposición física desde el inicio de la integración de los mismos.
- Se participó en la celebración de una sesión extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, con representaciones de los partidos políticos, en la cual se aprobó el Dictamen del colegiado referido, por el cual se emitió la lista de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista en el marco de la convocatoria para

la selección y designación de las personas que integrarán los comités municipales y distritales electorales, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

- A partir del 12 de agosto de 2022, se llevó a cabo el operativo conjunto entre Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, para la identificación, verificación y, en su caso, arrendamiento de los bienes inmuebles que, en su momento, fungirán como oficinas de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se elaboraron propuestas de diseño para los carteles de identificación de inmuebles para los comités electorales del Instituto Electoral de Coahuila, a instalarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- En fecha 30 de septiembre de 2022, se dio inició el estudio, de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2022-2023, emitida por el instituto Nacional Electoral.
- A solicitud de la Secretaría Ejecutiva, se inició con la elaboración de fichas informativas relacionadas a diversos temas sobre el Proceso Electoral Local 2023, a saber:
  - ✓ Ruta para la emisión de los lineamientos, conforme al anexo 17 del RE y Plan Integral y Calendario de Coordinación INE-IEC PEL 2023;
  - ✓ Número de paquetes electorales de las elecciones locales que se integrarán a la clausura de las casillas, su destino final al órgano competente y la documentación de las elecciones que contendrá cada uno de los paquetes;
  - ✓ Cómputos simultáneos, para diputaciones y gubernatura, ejecutados por el respectivo órgano desconcentrado;
  - ✓ Implicaciones de la reforma electoral;
  - ✓ Antecedentes de ejercicios realizados previamente sobre el Voto Personas Prisión Preventiva;
  - ✓ Impresión y producción de documentación y materiales electorales;
  - ✓ Verificación de bodegas electorales; y
  - ✓ Seguimiento a paquetes electorales.
- Se coadyuvó en la elaboración de un proyecto de acuerdo relacionado a la Convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral para el PELO 2023.

- Se elaboró un banner para la publicación y difusión, en la página del Instituto Electoral de Coahuila, de la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral, en el marco del Proceso Electoral Local 2023 para Coahuila de Zaragoza.
- Se remitió, en tiempo y forma, a la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES, el Proyecto de la Primera versión del Manual de Organización Electoral y el Proyecto de la Primera versión del Manual de Procedimientos y Servicios; ambas correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.

Por su parte, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos desarrolló, además de las actividades que ordinariamente le corresponden en un año no electoral, aquellas que conciernen a un Proceso Electoral Local, destacándose principalmente las siguientes:

- Se elaboró el proyecto de acuerdo para la distribución del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes, actividades específicas y gastos de campaña de los partidos políticos, y en su caso, de las candidaturas independientes, y por el que se fijan los límites de financiamiento privado para el ejercicio fiscal 2023.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo relativo a los topes de gastos de precampaña y campaña del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo por medio del cual se determinó el tope de gastos para la etapa de apoyo de la ciudadanía, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Se elaboró el proyecto de acuerdo mediante el cual se aprobaron y remitieron al Instituto Nacional Electoral los modelos de distribución del pauta que serán propuestos al Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, para el acceso de los partidos políticos a radio y televisión durante las precampañas, Inter campañas y campañas electorales, así como de las candidaturas independientes en el periodo de campañas electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

### 7.3 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

En el marco de la preparación del Proceso Electoral 2023, y como parte de las actividades de coordinación y vinculación con el INE, se han realizado las siguientes actividades:

- Se remitió a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (en adelante SIVOPLE) del INE, observaciones y propuesta de modificación al Primer Escenario de Distritación Electoral Local emitido por el INE.
- Se remitió a la Vocalía del Registro Federal de Electores de la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, archivos digitales correspondientes a la propuesta de distritación local generada por el IEC, a solicitud de la referida.
- Se atendieron observaciones y recomendaciones realizadas por personas adscritas a la DEOE del INE, relacionadas a las Tablas de Resultados del Proceso Electoral Local 2021, para su incorporación a la RedINE.
- Se remitió a través del SIVOPLE del INE, oficio y carpeta comprimida con archivos digitales, correspondientes a las Tablas de Resultados del Proceso Electoral Local 2021, con observaciones y recomendaciones debidamente atendidas.
- Se asistió a una reunión, vía remota a través de videoconferencia, convocada por la Dirección de Estadística y Documentación Electoral de la DEOE del INE, relativa a la evaluación del proceso de revisión y validación de diseños de documentación y materiales electorales, en el marco del Proceso Electoral 2020-2021.
- Se apoyó en la formulación de contestación a una consulta, y solicitud de notificación a través del SIVOPLE del INE, realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de la referida institución electoral, relacionada a la existencia de algún sistema, aplicación o herramienta informática que utilice el IEC para el registro de la recepción de los paquetes al término de la jornada electoral y el ingreso de los mismos a las bodegas electorales.
- En fecha 08 de septiembre de 2022, se participó en una reunión conjunta con las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana, de

Vinculación con el INE y los OPLES, de Organización Electoral, la Unidad Técnicas de Comunicación Social y la Coordinación de Relaciones Públicas e Imagen Institucional; para tratar el tema del Voto de las y los coahuilenses residentes en el Extranjero (VOTOMEX).

- Se asistió a una reunión de trabajo en las oficinas centrales del INE, con motivo de la coordinación del Proceso Electoral Local 2023 a realizarse en el estado de Coahuila de Zaragoza. En la referida participaron las consejerías electorales del IEC, del INE y diversas áreas ejecutivas de las referidas instituciones.
- Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, le proyecto de la Guía Temática para capacitar a las y los observadores electorales, a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023, debidamente integrada para revisión de la misma por la instancia competente de la autoridad administrativa electoral nacional. La referida fue debidamente validada por las instancias correspondientes del INE.
- Se asistió a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, al Taller de Elaboración de materiales didácticos y de apoyo, impartido por personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la autoridad administrativa electoral nacional.
- Se asistió a una reunión de trabajo entre consejerías del IEC y personas adscritas a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila y a la Dirección de Documentación y Materiales Electorales del INE, en la cual se expusieron los efectos de la Reforma Electoral de Coahuila en los diseños de documentación y material electoral, así como el posible impacto en la capacitación electoral para la ciudadanía a integrar las Mesas Directivas de Casilla (en adelante MDC), en el marco del Proceso Electoral Local 2023 a realizarse en esta entidad federativa.
- En fecha 26 de octubre de 2022, se concluyó con la elaboración del proyecto de diseño del tríptico informativo que se incluirá en el Paquete Electoral postal para el Voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero.

## **7.4 Documentación y Materiales Electorales.**

### **7.4.1 Diseño de material y documentación electoral.**

De igual manera, en lo correspondiente al diseño del material y documentación electoral, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- En fecha 09 de septiembre de 2022, se recibió, vía SIVOPLE, por parte del Instituto Nacional Electoral, oficio y vínculo digital para descarga de Formatos Únicos y Especificaciones Técnicas de alguna documentación y material electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023; misma que estuvo disponible a partir del 10 de los corrientes. Asimismo, se inició con el proceso de revisión y personalización.
- En fecha 10 de septiembre de 2022, atendiendo a lo solicitado por el Instituto Nacional Electoral, se remitió, en tiempo y forma, el listado de material electoral a utilizarse para el Proceso electoral Local 2023.
- Se personalizaron e integraron los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de los materiales electorales y de la documentación electoral de tipo Común, de Gobernatura, de Diputaciones Locales y de Gobernatura para el voto de las y los coahuilenses residentes en el extranjero en su modalidad postal, de acuerdo a los Formatos Únicos aprobados por el INE, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- Se sostuvo una reunión de trabajo con la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Coahuila, en la cual se presentaron los proyectos de diseño de la documentación electoral y materiales electorales, así como sus especificaciones técnicas, a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023. En la referida reunión, se presentaron propuestas por parte de este organismo electoral local, así como observaciones y consideraciones por parte del Vocal de Organización Electoral; mismas que fueron atendidas en sus términos.
- Se elaboró y compartió con el Vocal de Organización Electoral de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila, el proyecto de minuta de la reunión de trabajo realizada con motivo de la presentación de proyectos de diseño de documentación y material electoral a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- En fecha 22 de septiembre de 2022, se remitió, vía SIVOPLE, el oficio y archivos digitales correspondientes a los proyectos de diseños y especificaciones técnicas de la Documentación y materiales electorales a utilizarse en el marco del Proceso Electoral Local 2023.

De igual manera, el 23 de los corrientes, se entregó en la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Coahuila, de manera física, el oficio, archivos digitales e impresos, a color y en tamaño tabloide y carta, los diseños y especificaciones antes señaladas. Lo anterior, con la finalidad de que el referido órgano desconcentrado de la autoridad administrativa electoral nacional, inicie el proceso de revisión de los proyectos señalados.

- Se llevó a cabo una reunión de trabajo, vía remota, entre personas integrantes de esta dirección, la Vocalía de Organización Electoral de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Coahuila y las áreas de Materiales Electorales y el de Documentación Electoral de la DEOE del órgano administrativo electoral nacional, en la cual se hicieron precisiones a los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral y el material electoral que se utilizará en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, los proyectos de diseño de documentación y materiales electorales, con observaciones atendidas, resultado de la primera revisión realizada por el referido órgano delegacional desconcentrado del INE.
- Se cargaron al Sistema de Documentos y Materiales Electorales de INE, los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de la Documentación y materiales electorales con observaciones atendidas; de igual manera, se notificó vía oficio a la Junta Local Ejecutiva del INE, en cumplimiento a lo establecido por la Guía de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los Organismos Públicos Locales con elecciones locales ordinarias en 2023.
- Se remitió, a través del Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPL, así como por vía SIVOPLE y de manera física, respectivamente, los proyectos de especificaciones técnicas con segundas observaciones realizadas por la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, debidamente atendidas.

## 7.4.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.

En el marco de la preparación del Proceso Electoral 2023, en lo correspondiente a materiales electorales, se ha realizado lo siguiente:

- Se trabajó en la rehabilitación del material electoral, así como en actualización del Inventario de Material Electoral, con motivo de la Destrucción de aquél que estaba en mal estado y que, por sus condiciones, no es susceptible de ser reutilizado para posteriores procesos electorales.
- Actualmente, el material electoral rehabilitado, se encuentra debidamente clasificado y listo para integrarse en las cajas contenedoras de material electoral que, en su momento, sean producidas para su remisión a las Presidencias de las MDC, en el marco del PEL 2023.

## 7.5 Integración de los Órganos Desconcentrados.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 330, numeral 1, inciso a) y 371 numeral 1, incisos a) y b) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Comités Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales son órganos desconcentrados del IEC.

Asimismo, en los artículos 374, numeral 1; y 379, numeral 1, del referido código electoral, se estipula que estos deberán estar integrados por:

- ✓ 1 Presidencia;
- ✓ 1 Secretaría; y
- ✓ 3 Consejerías Distritales o Municipales Electorales.

En ese sentido, y como parte del procedimiento de designación de las consejerías electorales municipales de este Instituto Electoral, además de los ya reportados a supra líneas, se efectuaron las siguientes actividades:



- Personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y la Coordinación de Órganos Desconcentrados, realizaron recorrido por los 38 municipios que integran el estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de difundir carteles de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados para el Proceso Electoral Local 2023, en los lugares más concurridos por la ciudadanía.
- Se remitieron correos electrónicos con información referente a la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados 2023, a aspirantes que participaron para integrar los órganos desconcentrados para procesos electorales anteriores, así como a aspirantes a supervisión electoral local y capacitación-asistencia electoral local, en el marco del Proceso Electoral Local 2021.
- En fechas del 21 de junio al 26 de julio de 2022, a través del Sistema de Registro, se recibió documentación, se revisó la misma y se integraron los expedientes respectivos de las personas aspirantes a formar parte de alguno de los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- En su caso, se requirió a las personas aspirantes, el subsane de su expediente, cuando había alguna omisión en el mismo. Ello, a efecto de que continuaran con el proceso de selección.
- Se dio apoyo y seguimiento, vía correo electrónico y vía telefónica, a las personas aspirantes que, en su caso, tenían pendiente su proceso de registro y remisión de documentación.
- Se emitieron los acuerdos y calendarios (cronogramas) necesarios a efecto de informar, oportunamente, a las personas aspirantes de la Convocatoria, las sedes, fechas y horarios para las diferentes etapas del proceso de selección.
- En el marco de la etapa de cotejo de documentación y entrevistas a las personas aspirantes a integrar alguno de los órganos desconcentrados; se solicitó apoyo y colaboración a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, para la generación de ligas digitales para videoconferencias para la totalidad de las sedes.
- Se notificó, vía correo electrónico, la liga digital para consulta del Dictamen y calendario (cronograma) con sedes, fechas y horarios para entrevistas, a la totalidad de las personas aspirantes que se registraron

y remitieron su documentación para la integración del expediente respectivo.

- Para el caso de las sedes en las que se realizó la entrevista a través de videoconferencia, se incluyó el vínculo digital necesario para atender la misma.
- Se remitió a las consejerías electorales del IEC, vía correo electrónico, la relación y planeación de la etapa de entrevistas de aquellas personas que solicitaron re agenda de la misma, por causas de fuerza mayor.
- En el periodo comprendido del 28 de agosto al 07 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la etapa de entrevistas a las personas aspirantes a integrar los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, mismas que estuvieron a cargo de las consejerías electorales del Consejo General del IEC.
- Se elaboraron propuestas de diseño de nombramientos para las personas que, en su momento, sean designadas por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, como integrantes de alguno de sus órganos desconcentrados, en el marco del PEL 2023.
- En fecha 20 de octubre de 2022, se asistió a una reunión de trabajo de la Comisión de Organización Electoral con representaciones de los partidos políticos, en la cual se presentó la propuesta de integración de órganos desconcentrados por el referido colegiado, y se aprobó, en acuerdo interno, la fecha límite para emisión de observaciones por parte de las representaciones partidistas a la referida propuesta.
- El 20 de octubre de 2022, se inició con la elaboración de los proyectos de dictamen y acuerdo referentes a la integración de los órganos desconcentrados para el PEL 2023.
- Desde el 29 de agosto de 2022, se lleva a cabo la labor de búsqueda, identificación y revisión de inmuebles para instalación de las oficinas de los 54 órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, que se instalarán en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

## **7.6 Avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila durante el 2022.**

### **7.6.1 Instancia interna responsable.**

En fecha treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 338, numeral 3 y 339, numeral 1, inciso a), del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/051/2022, mediante el cual se designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

### **7.6.2 Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.**

En fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 339, numeral 1, inciso b), del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/070/2022, mediante el cual se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

## **7.7 Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados.**

- Se asistió a la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, en la cual se aprobó, entre otras cosas, la creación del Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados, en el marco del Proceso Electoral Local 2023.
- En fechas 09, 15, 23 y 30 de septiembre; 07, 14 y 21 de octubre de 2022, en el marco del Proceso Electoral Local 2023, se asistió a las reuniones de trabajo del Grupo Coordinador de los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, del cual forma parte la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral. En las referidas, se han tratado asuntos sobre la operatividad de los mismos.

## 7.8 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Se coadyuvó con la Secretaría Ejecutiva, en realizar el formato del Proyecto de Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023, con la información proporcionada por cada una de las áreas del IEC, para su consideración. El referido calendario fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEC, el pasado 18 de octubre de 2022, a través del acuerdo IEC/CG/065/2022.

## 7.9. Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura en el Proceso Electoral Local 2023.

El numeral 1 del artículo 257 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, prevé que la ciudadanía que reside en el extranjero podrá ejercer su derecho al voto para la elección de la Gubernatura, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el párrafo cuarto del numeral 1 del artículo 19, numeral 1, de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones aplicables.

Por lo anterior y con la finalidad de llevar a cabo los trabajos inherentes a la preparación del Proceso Electoral Local 2023, el pasado treinta (30) de marzo de dos mil veintidós (2022), mediante Acuerdo IEC/CG/021/2022, el Consejo General del IEC, aprobó la creación de la Comisión Temporal para el Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero, para la elección de la Gubernatura en el Proceso Electoral Local 2023 (en adelante CTPVCCE), quedando integrada de la siguiente manera:

Integración	
Mtra. Gabriela María de León Farías	Integrante con voz y voto
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Integrante con voz y voto
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Integrante con voz y voto
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Integrante con voz y voto
Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Secretaría Técnica

Integración	
Representantes de los Partidos Políticos y en su caso, de las candidaturas independientes.	Integrantes con voz

Con fundamento en el referido acuerdo, la CTPVCCE, tiene dentro de sus objetivos, los siguientes:

- ✓ Establecer comunicación con otros OPL, para explorar mejores prácticas adoptadas en la materia.
- ✓ Proponer al Consejo General, proyectos de acuerdo, resoluciones, dictamen, lineamientos, planes o programas para garantizar el voto de la ciudadanía coahuilense en el extranjero.
- ✓ Proponer al Consejo General, a la persona que fungirá como enlace ante el grupo de Trabajo establecido en el artículo 109, numeral 1, inciso b), del Reglamento de Elecciones.
- ✓ Proponer al Consejo General un Plan de Trabajo para el voto de la ciudadanía coahuilense en el extranjero, y dar seguimiento a su cumplimiento.
- ✓ Supervisar el cumplimiento de la legislación aplicable a esta materia, así como de los compromisos que se adquieran.
- ✓ Las demás que le confiera el Consejo General.

Además, con la finalidad de coordinar acciones con el INE, el Consejo General del IEC, emitió el Acuerdo Número IEC/CG/039/2022, mediante el cual designó al Consejero Electoral, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza, como representante ante el Grupo de Trabajo que, en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, dará seguimiento a las actividades del voto de la ciudadanía coahuilense residente en el extranjero en el proceso electoral local 2022-2023.

En atención a lo anterior, el representante del IEC, asistió a reuniones de trabajo con el grupo coordinador, con la finalidad de darle seguimiento al programa, dichas reuniones se llevaron a cabo el 31 de agosto y el 5 de octubre de la presente anualidad.



En virtud de que, el pasado veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022) en Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, emitió el acuerdo INE/CG/598/2022, a través del cual aprobó la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila; por lo anterior, el 4 de noviembre, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante Acuerdo IEC/CG/079/2022, aprobó la nueva integración de comisiones y comités, quedando integrada la Comisión de Voto en el Extranjero de la siguiente manera:

Integración	
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Integrante con voz y voto
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Integrante con voz y voto
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante con voz y voto
Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Secretaría Técnica
Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente.	Integrantes con voz

### 7.9.1 Seguimiento al Plan de Trabajo para la Difusión del Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero.

Con la finalidad de coadyuvar con la difusión del ejercicio del derecho al voto y la participación de la ciudadanía coahuilense que reside en el extranjero, el Consejo General del IEC, mediante Acuerdo IEC/CG/048/2022, aprobó el Plan de Trabajo para la Difusión del Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero.

El referido plan encuentra su base, principalmente, en la Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero 2021-2023 del INE, en donde las acciones se clasificaron en cuatro vertientes; acciones de difusión, de vinculación, de comunicación social y en plataformas electorales.

Como parte de las actividades se describen las siguientes:

### Acciones de difusión.

- Diseño del logo del Programa de Voto de la ciudadanía Coahuilense residente en el extranjero.
- Publicación de la liga [www.votoextranjero.mx](http://www.votoextranjero.mx), en el sitio web del IEC.



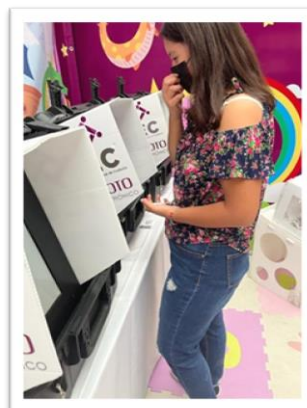
- Diseño de material audiovisual con información relevante del programa, el cual fue publicado en el Stand Institucional colocado en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022



- Colocación de 2 banner display en el Stand Institucional instalado en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022.



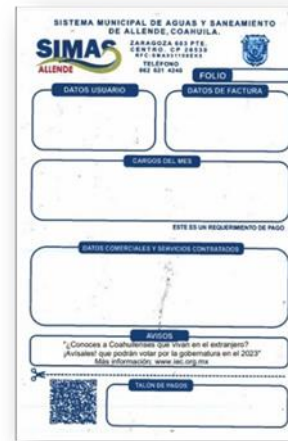
- Aplicación de una encuesta a través de la urna electrónica colocada en el Stand Institucional del IEC ubicado en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022.





## Acciones de Vinculación

- Gestión de la inserción de la leyenda “¿Conoces a Coahuilenses que vivan en el extranjero? ¡Avísales! que podrán votar por la gubernatura en el 2023”, en los recibos de cobro del agua de los organismos operadores de agua del Estado. Cabe mencionar que, con corte al 31 de octubre de 2022, se habían sumado los municipios de Acuña, Allende, Castaños, Cuatro Ciénegas, Frontera, General Cepeda, Monclova, Morelos, Muzquiz, Progreso, Sabinas, San Buenaventura, San Juan de Sabinas y Villa Unión



- Construcción, con la colaboración de la DEVIO, de un directorio de consulados y embajadas.
- Actualización del directorio de instituciones educativas del Estado, con la finalidad de enviarles una invitación para sumarse a la difusión del programa.
- Primer acercamiento con el Director de la Oficina Estatal de Atención a Coahuilenses en el Extranjero, con el objetivo de dar a conocer el programa, concretar una reunión de trabajo y establecer vínculos laborales en beneficio del programa.

## Acciones de comunicación social

- Programa radiofónico “La Urna”



- Boletines de prensa, para dar a conocer todos los detalles del programa.

### Acciones en plataformas digitales

- Con la finalidad de promover de manera permanente el programa, a partir del 1° de septiembre del 2022, se colocó en las páginas oficiales de Twitter y Facebook del IEC, una imagen con el enlace de la página de [www.votoextranjero.ine.mx](http://www.votoextranjero.ine.mx).



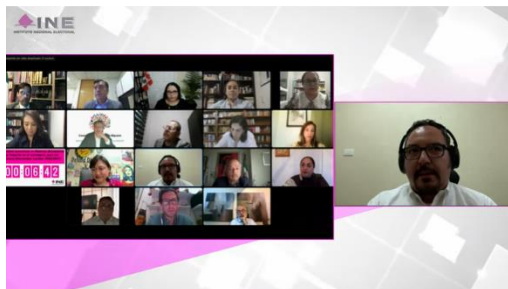
### 7.9.2 Mesas de diálogo para la presentación del Modelo Operativo del Programa Piloto del VMRE en Modalidad Presencial.

Con la finalidad de propiciar un espacio de diálogo con distintos sectores relevantes (academia, especialistas, líderes de la sociedad civil, autoridades electorales locales, entre otros), el INE convocó a participar en 2 Mesas de Diálogo, en donde se dio a conocer la propuesta del Modelo de Operación del Programa Piloto del VMRE en modalidad presencial en MRV en el extranjero, particularmente el alcance, mecanismos y procedimientos para la implementación del sufragio presencial en el extranjero, con la finalidad de contar con la retroalimentación de las y los participantes y fortalecer la propuesta.

Es importante destacar que además de la participación de distintos sectores relevantes, participó personal de los consulados de Dallas y Los Ángeles.

La primera Mesa de Diálogo, se llevó a cabo el 11 de agosto de la presente anualidad, en la que participaron integrantes de esta comisión, y la transmisión se hizo a través del canal de YouTube del INE.

La segunda Mesa de Diálogo, tuvo verificativo el 12 de agosto, en la que también hubo participación de consejerías integrantes de esta comisión, además de otras autoridades, en esta mesa participó personal de los consulados de Chicago y Montreal.



### 7.9.3 Jornada de Registro para Votar desde el Extranjero por la Gubernaturas de Coahuila y Estado de México.

Con la finalidad de dar a conocer de manera sencilla los plazos, requisitos y alternativas para registrarse a la Lista Nominal de Ciudadanos en el Extranjero y dar a conocer las opciones que se tendrán para poder emitir el voto, el Instituto Nacional Electoral convocó a la Jornada de Registro para poder votar en las elecciones que tendrán verificativo el próximo 4 de junio de 2023.

Dicho evento tuvo verificativo el 20 de octubre a través de la página de YouTube del INE, en donde además se realizaron ejercicios para explicar de manera puntual la operación del Sistema que el INE puso a disposición para que la ciudadanía realice su registro correspondiente.

En la Jornada de Registro, estuvieron presentes integrantes de la Comisión Temporal del Voto del IEC.

Además, con la finalidad de colaborar en la difusión de dicha Jornada, este Instituto inició con la



difusión de la Jornada de Registro, a través de redes sociales, a partir del 18 de octubre.

## 8. Transparencia en el IEC.

Acorde con el principio de máxima publicidad que rige la función electoral, el cumplimiento a los artículos, 6º y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se garantizó el acceso a la ciudadanía a los derechos a la Información y la Protección de Datos Personales, cumpliendo con el compromiso del diálogo permanente con la ciudadanía a través de un trabajo efectivo y eficaz.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un trabajo con instituciones de la sociedad civil en la materia, concretamente se firmó el día veintidós (22) de febrero del presente año, el Convenio Interinstitucional con la Asociación Internacional Transparencia Electoral, del cual en un esfuerzo coordinado derivó una Demostración de Tecnología en materia Electoral, además conferencias magistrales de talla internacional, el cual se efectuó el día dos (02) de junio de dos mil veintidós (2022), en las instalaciones del IEC.



**\*Nota: Fotografía tomada por el personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el día 22 de febrero de 2022, en la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional entre el IEC y Transparencia Electoral.**

En cuanto a Transparencia proactiva, se sistematizaron más de doscientos cuarenta y tres (243) documentos que fueron publicados en la página oficial del Instituto en su apartado principal, lo que resultó en un portal ordenado de

manera amigable y funcional con información clara, sencilla, en datos abiertos y con la utilización de un lenguaje incluyente.

### **8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio.**

Correspondió a este Instituto Electoral Local, cumplir con la obligación de hacer pública la información a que se refieren los artículos 70, 74 fracción I y 80, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualizando de manera permanente, la Plataforma Nacional de Transparencia, en cada uno de sus rubros cargando en promedio ciento sesenta y cuatro (164) documentos trimestralmente.



## **PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA**

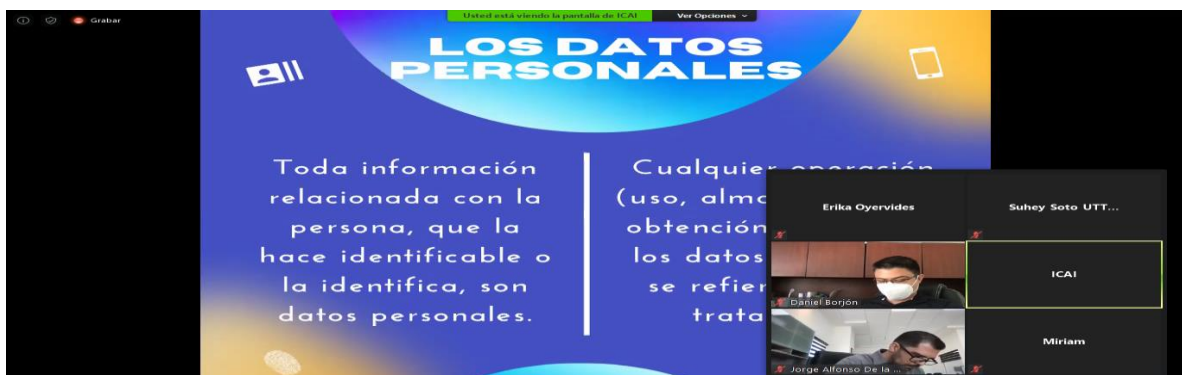
**\*Nota:** Imagen de impresión de pantalla tomada desde el Portal de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así mismo, se dio cumplimiento a los artículos 21, 22 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y la Ley de Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, en general se permitió a toda persona el libre acceso a la información que generó o administró este Instituto en trescientos treinta y un (331) archivos que de manera mensual fueron actualizados, dando un total de tres mil trescientos diez (3,310) documentos en el transcurso del periodo que se informa.



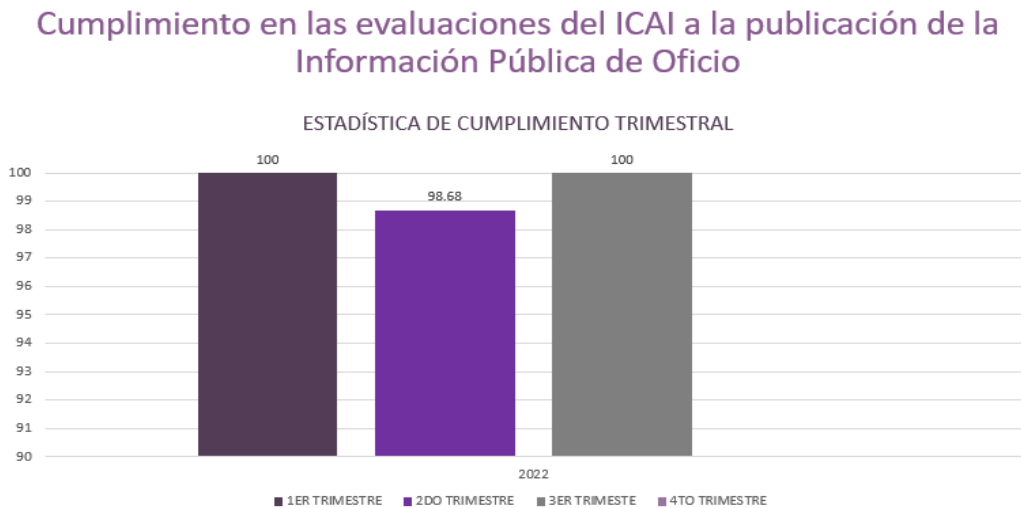
**Nota:** Imagen de impresión de pantalla tomada desde el apartado de Transparencia de la página oficial del Instituto Electoral de Coahuila. [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)

Por su parte, en materia de Protección de Datos Personales, este Instituto garantizó en todo momento, la debida protección de los datos personales que se encontró bajo su resguardo con motivo del desempeño de sus funciones, favoreciendo incluso la elaboración de versiones públicas en caso de que la información hubiere contenido datos que por su naturaleza fue considerada como confidencial, en este rubro es importante destacar que en coordinación con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública en adelante ICAI, se recibió la capacitación el día 24 de junio, de manera virtual, sobre el tema de Protección de Datos Personales y Test Data, este último, para la utilización del software de uso libre de la licencia por parte del personal que conforma el Instituto.



**\*Nota:** Imagen de impresión de pantalla, tomada por la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del IEC, el día 24 de junio de 2022, en el curso de Capacitación de Protección de Datos Personales, Gestión de Datos y Test Data, impartida por personal del ICAI.

En otro tema y como resultado del esfuerzo institucional, el ICAI, otorgó al IEC, la calificación máxima de 100% en el índice de cumplimiento de obligaciones en el portal del Transparencia en el primer y tercer trimestre, así como la calificación de 98.68%, en el segundo trimestre del año, por la publicación de la información de oficio que prevé al Legislación Local.



**\*Nota:** Estadística realizada por elaboración propia con datos extraídos de los Acuerdos de cumplimiento emitidos por el ICAI, en las evaluaciones que forman parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.

## 8.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Desde el día primero (1) de enero al treinta y uno (31) de octubre del presente año, se recibieron ciento treinta y nueve (139) solicitudes, de las cuales ciento treinta y seis (136) correspondieron al acceso a la información y solo tres (3) de protección de datos personales, las mismas fueron desahogadas en tiempo y forma, por tanto, se permitió dar respuesta en un periodo promedio de seis a siete (6-7) días, menor que el estipulado en la legislación local.

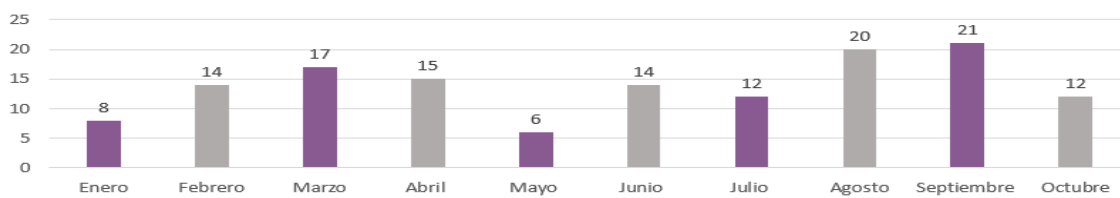
En cuanto a las solicitudes atendidas, el 48.92% de los casos, se otorgó a la persona solicitante, datos públicos mientras que al 50.37% se atendió con información que resguardaban en sus archivos, las diferentes áreas que

conforman el Instituto y solo 0.71% correspondió a información clasificada como reservada.

La temática más recurrente fue la relacionada con los resultados de los procesos electorales y las candidaturas electas, le siguió los temas relacionados con el gasto público y administrativos.

En cuanto a los recursos interpuestos, se recibieron cinco (5), de los cuales tres (3) fueron confirmados por el órgano garante en el otorgamiento de respuesta, de éstos, se reflejó que en su totalidad las respuestas otorgadas a las personas solicitantes quedaron conformes.

Estadística Anual.



\*Nota: Estadística realizada por elaboración propia, con datos extraídos de los archivos que forman parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.

### 8.3 Implementación del sistema “Candidatas y Candidatos Conóceles”.

En cuanto al Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local 2023, el cual tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de personas candidatas, que participan a un puesto de elección popular, maximizar la transparencia, el voto informado y razonado, por tanto, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos establecidos en los Lineamientos para su implementación.



## 9. Igualdad e Inclusión. (Unidad Técnica de Paridad e Inclusión).

### 9.1 Red de Mujeres Electas.

En estrategia conjunta con el INE y la Asociación Mexicana de Consejeras y ex Consejeras Estatales Electorales (AMCEE, A.C.), se implementó la Red de Mujeres Electas en Coahuila 2022, la cual tuvo por objetivo contribuir en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPRG).

Lo anterior tuvo como objetivo, el establecimiento de un canal de comunicación institucional que permita desarrollar y fortalecer un vínculo con el fin de orientar, capacitar y proporcionar información a las mujeres que resultaron electas derivado de un proceso electoral, a través de la postulación de un partido político, candidatura independiente, o coalición, y que se encuentren en el ejercicio del cargo público de elección popular.

En este sentido, en fecha del 30 de marzo del 2022, el Consejo General de IEC aprobó el acuerdo IEC/CG/020/2022, por el que se ratificó la incorporación de este Instituto al programa de la Red de Mujeres Electas.

Como parte de la implementación de las líneas estratégicas del referido programa y de la invitación a mujeres electas del Congreso del Estado y de los 38 municipios, se han adherido a la Red de Mujeres Electas Coahuila, 250 mujeres que ejercen algún cargo de las cuales 12 son diputadas locales, 9 presidentas municipales, 39 síndicas, 160 regidoras y 30 funcionarias de la administración pública municipal.



Como parte de la línea estratégica formativa de la Red de Mujeres Electas consistente en llevar a cabo acciones de formación, promoción, sensibilización y sinergias, sobre que es la VPRG generada en el ejercicio del cargo, como identificarla, prevenirla y atenderla; se ejecutó la primera parte de la Temporada uno de las Jornadas Regionales de la Red de Mujeres Electas en Coahuila.

Por lo anterior, se desarrollaron actividades de formación en las que participaron integrantes de la Red de Mujeres Electas en Coahuila, Conferencia Magistral Paridad y Perspectiva de Género, Conferencia Magistral Avance de la mujer en la política, Mesa Historia y análisis de las mujeres políticas coahuilenses, Conferencia Magistral Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y el Taller Análisis procesal de casos y redacción de quejas y denuncias.

## **9.2 Foros y Conversatorios.**

### **9.2.1 Foro para la Inclusión en Coahuila.**

El Instituto Electoral de Coahuila, en coordinación con el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza y el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, realizaron el Foro para la Inclusión en Coahuila, el cual tuvo lugar el día 29 de junio de 2022.

Se extendió la convocatoria a integrantes de la sociedad civil organizada representantes de la población LGBTTTIQA+, jóvenes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, así como a instituciones académicas partidos políticos, y la ciudadanía en general.

El objetivo del Foro fue realizar conferencias magistrales y mesas de diálogo sobre la situación de grupos históricamente vulnerados en la entidad, con el propósito de que las autoridades administrativa y judicial en la materia electoral, así como el poder legislativo de Coahuila, recabaran las inquietudes, necesidades y exigencias de las personas participantes para la integración de un diagnóstico ciudadano que sirviera como insumo en el diseño de acciones afirmativas en favor de los mencionados grupos.

Con la realización de este Foro se contó con la participación de personas expertas que expusieron sus puntos de vista y opiniones en las mesas de diálogo denominadas: “El ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad LGTBTTTIQA+”, “Los derechos políticos de las y los adultos mayores”, “Desafíos para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad” y “Diálogos para la agenda política de la juventud”. Participaron en las mesas de diálogo 154 personas, mientras que en las conferencias fueron visualizadas por 245 participantes en ambas modalidades.

Mesa/conferencia	Asistencia presencial	Asistencia en línea
Conferencia Magistral de Inauguración	80	97
El ejercicio de los derechos político-electorales de la comunidad LGTBTTTIQA+	19	38
Los derechos políticos de las y los adultos mayores	7	26
Desafíos para garantizar los derechos político-electorales de las personas con discapacidad	10	22
Diálogos para la agenda política de la juventud	12	20
Conferencia Magistral de Clausura	40	28
Total de participación en mesas de diálogo	48	106
Total de participación en conferencias	120	125

Asistencia por actividad. Fuente: Elaboración propia a partir de los registros.





### **9.2.2 Foro de los Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTI+.**

En coadyuvancia con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral de Estado de Coahuila de Zaragoza, este Instituto Electoral fue sede del " Foro de los Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTI+", que se realizó el 4 de agosto de 2022.

Como parte de las actividades de este foro, se presentó la Conferencia Magistral "El libre acceso a los derechos político electorales de la población LGBTTTIQ+"; así como los Paneles denominados: "Experiencias por la igualdad de personas LGBTTTI+: valorando las diferencias", "La tutela de los derechos político-electorales de las personas LGBTTTI+ a través de las sentencias del TEPJF" y "Avances y retos de la población LGBTTTI+ en la construcción de la ciudadanía política".

El desarrollo del Foro se llevó a cabo en modalidad híbrida, al ser transmitido en el canal de YouTube y Facebook institucionales, alcanzó poco más de 750 reproducciones.



### 9.2.3 Conversatorios.

Integrantes del Consejo General participaron en la moderación de conversatorios que abordaron diversas temáticas relativas a la participación política de las mujeres y situación de los derechos de la población LGBTTTTIQA+, cuya discusión abonó a la identificación de su contexto particular con la finalidad de implementar medidas que logren la inclusión e igualdad sustantiva.

Conversatorio	Fecha	Visualizaciones
Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género	08/marzo/2022	260

Conversatorio	Fecha	Visualizaciones
Los Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y la lucha contra la LGBTIfobia	17/mayo/2022	344
Participación Política de las Mujeres en la Vida Democrática del Estado de Coahuila de Zaragoza	19/mayo/2022	445
Retos del Empoderamiento Político de la Mujer a través de la Literatura	15/julio/2022	555

## 10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales.

### 10.1 Trabajo en conjunto con el Instituto Nacional Electoral.

Respecto al Proceso Electoral Local 2023 a celebrarse el próximo año en esta entidad, y derivado de los mecanismos de coordinación y colaboración entre el INE y el IEC, se llevó a cabo una reunión de trabajo para discutir y analizar las observaciones señaladas por ambas instituciones respecto del convenio general de coordinación y colaboración para la organización del proceso electoral local ordinario 2023.

Reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE referente al Convenio de Colaboración para el Proceso Electoral Local 2023 en Coahuila.



### **10.1.2. Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.**

Derivado del constante intercambio de información, a partir del 2018, el INE implementó un sistema informático con la finalidad de que todas las comunicaciones entre ambos organismos se realicen por ese medio, sirviendo como un mecanismo para agilizar la coordinación y la colaboración entre los mismos.

En este sentido, el IEC:

- Ha atendido 443 actividades asignadas por este sistema informático.
- Ha remitido 205 oficios o consultas.
- Ha recibido 160 respuestas a consultas formuladas al INE por los OPLES, mismas que son sistematizadas atendiendo al rubro o tema respecto del cual se formule la consulta.

De este modo, fueron atendidas un total de 808 comunicaciones entre el IEC y el INE.

### **10.2. Colaboración con otros órganos electorales.**

El IEC ha mantenido una excelente comunicación con los diferentes Organismos Público Locales Electorales en diferentes materias. Lo cual ha permitido que la colaboración con dichos organismos sea estrecha, dando como resultado la celebración de diversos convenios de apoyo mutuo.

En este sentido, y derivado del convenio de colaboración suscrito entre el IEC, el INE y el Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas, proporcionó las urnas electrónicas desarrolladas por este organismo electoral, mismas que fueron utilizadas dentro de la jornada electoral en la cual se renovó la gubernatura de la referida entidad federativa.

Urnas electrónicas del IEC recibiendo el voto de la ciudadanía de Tamaulipas en la jornada electoral para la renovación de la gubernatura.



### 10.3. Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales.

Es muy importante mantener una excelente y estrecha comunicación que permita colaborar con otros organismos electorales en el país. De esta forma, diversas autoridades del IEC acudieron a eventos organizados por diferentes organismos electorales durante el año 2022. La participación de dichas autoridades ha tenido diferentes objetivos y aportaciones. A continuación, se muestra una relación de algunos eventos a los que han acudido:

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Conferencia “Los retos de la participación de las mujeres en los cargos públicos”	Instituto Electoral de Tamaulipas	25/abril/2022



Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Consulta de Presupuesto Participativo 2022	Instituto Electoral de la Ciudad de México.	01/mayo/2022
"Experiencias sobre la implementación del voto electrónico en elecciones locales"	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	01/junio/2022
Panel de Discusión "El Futuro de las Elecciones: Voto Electrónico e Innovación Electoral"	Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz	15/junio/2022
Foro "Federalismo, Constitución y Democracia"	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco	16/junio/2022
Congreso Nacional Agenda 2023-2024. Acciones Afirmativas para la Inclusión	Instituto Electoral del Estado de Querétaro	24/junio/2022
Foro Nacional de Experiencias y Fortalecimiento en la Organización de Debates Electorales 2022	INE	19/agosto/2022
Foro de Ciudadanía y Democracia Participativa	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán	24/agosto/2022
"La Urna Electrónica: Retos y desafíos para su implementación"	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas	30/agosto/2022
"Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE y OPL. Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales."	INE	12/septiembre/2022
Foro "Democracia+Inclusión, por unas elecciones libres de discriminación"	Instituto Estatal Electoral de Baja California	22/septiembre/2022

Fuente: elaboración propia a partir de los datos contenidos en las publicaciones de la cuenta de twitter institucional.

Consulta de Presupuesto Participativo 2022.



"Experiencias sobre la implementación del voto electrónico en elecciones locales".

A presentation slide with a white background and purple accents. In the top left corner, there is a logo for 'OPLE Veracruz' with the text 'ORGANISMO PÚBLICO ELECTORAL VERACRUZ' below it. The main title of the slide is 'Experiencias sobre la implementación del voto electrónico en elecciones locales'. Below the title is the logo for 'IEC Instituto Electoral de Coahuila'. To the right of the text is an image of a black rugged case with a laptop and a sign that says 'IEC VOTO AL ELECTRONICO'. On the right side of the slide, there is a vertical video call interface showing five participants in a grid. The names of the participants are visible: Deborah González L., Roberto, Claudia Guzmán S., and María del Socorro Fern. The top right corner of the slide has a small logo for 'Instituto Electoral Ciudad de México'.

Congreso Nacional Agenda 2023-2024. Acciones Afirmativas para la Inclusión.



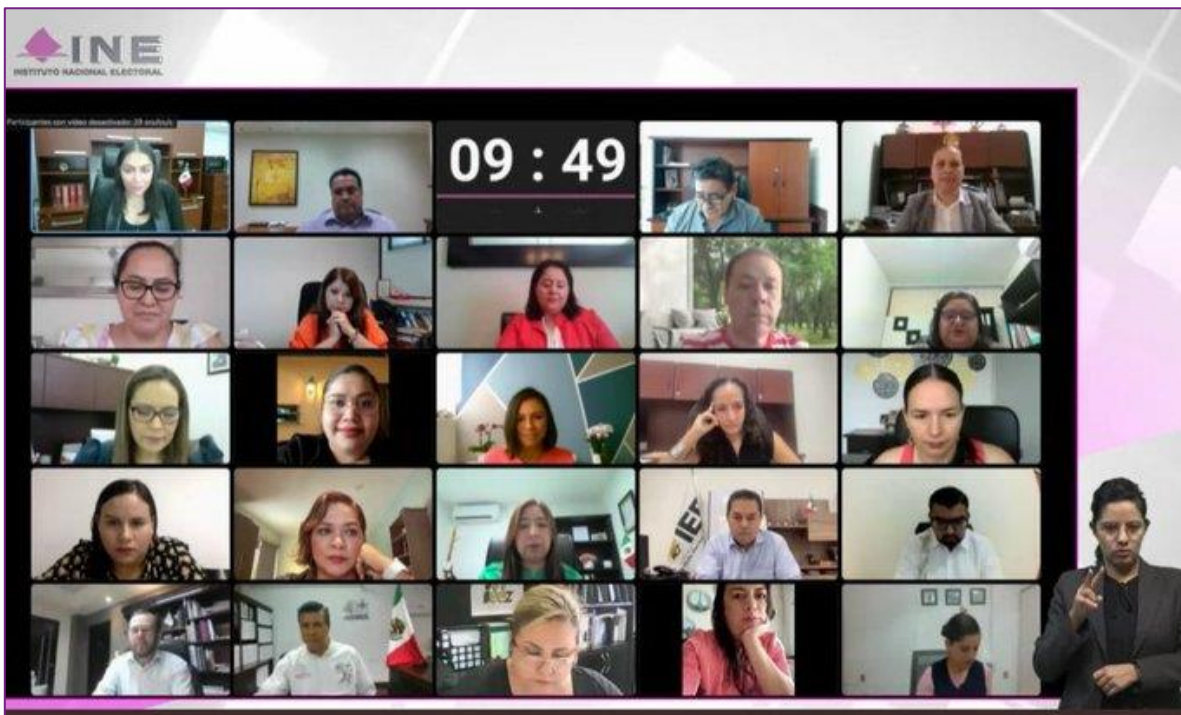
Foro Nacional de Experiencias y Fortalecimiento en la Organización de Debates Electorales 2022.



Foro de Ciudadanía y Democracia Participativa.



"Quinto Encuentro entre Consejeras y Consejeros del INE y OPL. Agenda de coordinación para alcanzar la igualdad desde los órganos electorales."



## Foro “Democracia+Inclusión, por unas elecciones libres de discriminación”



### **10.4. Presencia del IEC en otros eventos.**

El IEC ha mantenido una presencia activa en diferentes eventos con otras dependencias e instituciones de diferente índole, a continuación, se muestran algunos de los eventos en los que el IEC tuvo presencia:

<b>Evento</b>	<b>Instituciones y/o participantes</b>	<b>Fecha</b>
Conferencia Magistral “El Proceso Electoral 2020-2021: Un Balance de Justicia Electoral”	Universidad Autónoma de Coahuila	14/febrero/2022
Presentación del libro “Estudios de casos líderes nacionales y locales. Vol. XXIV. La paridad de género en la justicia electoral mexicana: el modelo Coahuila”	Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza	26/mayo/2022
Observatorio Judicial Electoral	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Academia Interamericana de Derechos Humanos	23/junio/2022

Evento	Instituciones y/o participantes	Fecha
Foro: Cuotas Arcoíris como Mecanismo de Acceso Efectivo a la Participación Política"	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	30/junio/2022
Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral	Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión	01/agosto/2022
Trabajos de la Declaración sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGBTTTIQ + en el Continente Americano	Senado de la Republica	17/agosto/2022
Inauguración de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022	Gobierno del Estado Universidad Autónoma de Coahuila	09/septiembre/2022
XXXIII Congreso Internacional de Estudios Electorales	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.	13/octubre/2022

Fuente: elaboración propia a partir de los datos contenidos en las publicaciones de la cuenta de twitter institucional.

Presentación del libro “Estudios de casos líderes nacionales y locales. Vol. XXIV. La paridad de género en la justicia electoral mexicana: el modelo Coahuila”.



Observatorio Judicial Electoral.



Foro: Cuotas Arcoíris como Mecanismo de Acceso Efectivo a la Participación Política".



Foros de Parlamento Abierto para la Reforma Electoral.



Trabajos de la Declaración sobre Derechos Político-Electorales de la Población LGTBTTIQ + en el Continente Americano.





## Inauguración de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022.



### **10.5 Implementación de la Urna Electrónica en el Proceso Electoral Local Tamaulipas 2022.**

En el marco de los Procesos Electorales Locales 2019-2020 de Coahuila e Hidalgo, el 16 de diciembre de 2019, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el primer ejercicio de votación vinculante con urna electrónica. De tal forma que, el 18 de octubre de 2020, se instalaron 94 casillas con urna electrónica (54 en Coahuila y 40 en Hidalgo), utilizando los dispositivos desarrollados por el Instituto Electoral de Coahuila, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y el Instituto Nacional Electoral.

A fin de dar continuidad y fortalecer el Modelo de Operación implementado en 2020, el 3 de febrero de 2021, se aprobó el segundo ejercicio vinculante con urna electrónica, en esa ocasión en los Procesos Electorales Federal y Locales 2020-2021 de Coahuila y Jalisco, en donde se instalaron 50 dispositivos

por entidad utilizando nuevamente los dispositivos desarrollados por los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Jalisco.

El 26 de enero de 2022, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, aprobó la instrumentación de la Urna Electrónica en una parte de las casillas de los Procesos Electorales Locales de Aguascalientes y Tamaulipas 2021-2022, con el objetivo de dar continuidad y fortalecer el modelo puesto en operación durante los Procesos Electorales Concurrentes y Locales celebrados anteriormente.

En el acuerdo aprobado INE/CG28/2022, se determinó instrumentar el voto electrónico, en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, implementando el ejercicio 2022 en las entidades de Aguascalientes (hasta 50 casillas con el modelo de Jalisco) y Tamaulipas (hasta 50 casillas con el modelo de Coahuila).

### **10.5.1 Grupo de trabajo.**

Con el fin de coordinar y dar seguimiento a las actividades de implementación del ejercicio piloto, se conformó un grupo de trabajo integrado por:

- Un representante de cada OPL (Aguascalientes, Coahuila, Jalisco y Tamaulipas)
- Un representante de las Juntas Locales Ejecutivas de Aguascalientes y Tamaulipas
- Representantes de las áreas centrales del INE (DEOE, DECEYEC, UTSI, UTVOPL, DERFE).

El grupo estuvo sesionando de manera virtual cada semana, en el cual se dio seguimiento a las etapas establecidas en el calendario de actividades, y de acuerdo a lo establecido en los lineamientos para la implementación deberá presentar un informe de actividades.

Para formalizar los acuerdos establecidos se celebró un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Electoral de

Coahuila y el Instituto Electoral de Tamaulipas, para formalizar aspectos técnicos y administrativos.

### **10.5.2 Adecuación al software y preparación de Urnas Electrónicas.**

Para la implementación de la urna electrónica en el PEL Tamaulipas 2022 se decidió utilizar la generación VI la cual tiene las siguientes características:

- Maletín de embalaje de polipropileno con ruedas y bastón.
- Computadora portátil marca Lenovo modelo 300e 2nd Gen.
- Pantalla: 29,5 cm (11,6")"HD AntiGlare touch 1366 x 768.
- Impresora térmica marca EPSON TM-T20III
- Hub de 7 puertos USB 3.0
- Lector de código de barras tipo slot

De conformidad al convenio celebrado se utilizaron 81 urnas electrónicas, los equipos se distribuyeron de la siguiente forma:

- 10 urnas electrónicas para capacitación
- 1 urna electrónica para socialización del IETAM
- 50 urnas electrónicas para casillas
- 20 urnas electrónicas de respaldo (5 de ellas fueron utilizadas también para verificación y auditoría).

Para capacitación se adecuaron las urnas electrónicas con una boleta con los partidos registrados en Tamaulipas, una opción de candidatura común y dos opciones de Candidatura independiente, además de la opción de voto nulo, aunque se utilizaron logos y partidos esta aun no contenía coalición ni nombres de candidaturas.

El 28 de marzo se entregaron simultáneamente 5 urnas electrónicas para verificación y capacitación a oficinas centrales del INE, y 11 urnas electrónicas a la Junta Local del INE-Tamaulipas para capacitación y socialización, todas con la boleta mencionada en el párrafo anterior.

### 10.5.3 Capacitación, pruebas y simulacros.

Los días 14 y 15 de abril se realizó un taller de capacitación en la cual participaron las y los Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC), de Organización Electoral (VOE) y los Vocales Ejecutivos de las Juntas Local y Distritales Ejecutivas. Además del personal del Instituto Electoral de Coahuila.

En este taller se dio a conocer el funcionamiento y la operación de la casilla con urna electrónica, la documentación electoral a utilizar durante la Jornada Electoral, así como las medidas de seguridad y los planes a seguir en caso de contingencia.

Los días 16 y 17 de abril se realizó la capacitación a Supervisores Electorales (SE), Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) y técnicos de Juntas Distritales, con el mismo contenido que se tuvo en el taller.



La capacitación del funcionariado de Mesas Directivas de Casilla se realizó en el período de la segunda etapa de capacitación, del 18 de abril al 4 de junio.

Los días 19 y 20 de mayo se realizó un envío y entrega de urnas electrónicas a utilizarse en la Jornada Electoral del 5 de junio, durante la entrega se probaron cada uno de los equipos, delante de los vocales de cada Junta Distrital Ejecutiva del INE Tamaulipas.



El 21 y 22 de mayo se realizaron simulacros por parte del funcionariado de Mesas Directivas de Casillas desde la misma ubicación de las casillas.

Finalmente se generaron actas de resultados con las mismas urnas electrónicas para enviar al Programa de Resultados Electorales Preliminares de conformidad a los votos solicitados por el Instituto Electoral de Tamaulipas, probando así el envío de las actas por los CAE a través de la aplicación PREP Casilla, y la recepción y generación de la representación del Acta de los 50 registros que representan las casillas con urna electrónica.



#### **10.5.4 Socialización de la Urna Electrónica.**

Con el objetivo de dar a conocer a la ciudadanía de Tamaulipas el funcionamiento y operación de la Urna Electrónica, así como las secciones donde se implementaría esta modalidad, se realizaron diversos eventos de

presentación en donde estuvieron presentes la Presidenta del Instituto Electoral de Coahuila, el Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas y el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE Tamaulipas.

Los eventos se dividieron en 3 regiones, centro, sur y norte de Tamaulipas, en cada uno de ellos por la mañana se presentó ante medios de comunicación y organismos de la sociedad civil, y por la tarde ante autoridades electorales y representantes de partidos políticos.

El 28 de marzo se realizó la primera de las presentaciones en Ciudad Victoria Tamaulipas.

El segundo evento se realizó el 21 de abril en Tampico Tamaulipas.

El tercer evento se realizó en la ciudad de Reynosa Tamaulipas el 4 de mayo, en él también se tuvo la participación del Consejero del Instituto Nacional Electoral, Roberto Ruiz Saldaña.

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral de Tamaulipas realizó el evento de socialización el día 20 de mayo durante la entrega de las urnas electrónicas a las Juntas Distritales, en él se realizó la demostración del sistema de votación final y se detalló la cantidad de equipos y materiales a utilizarse en cada distrito.



## 10.5.5 Generación de códigos y pruebas de la versión final del sistema.

La urna electrónica de Coahuila opera a través de Códigos de Barra, los cuales se dividen en Códigos de Control (Apertura, cierre, Verifica y Reinicio) y Códigos de Votación. Para la versión de software final se generaron 100 juegos de códigos, 50 para las casillas y 50 juegos de respaldo.

Estos códigos generaron la base de datos la cual fue instalada de forma local en cada una de las urnas electrónicas a entregarse.



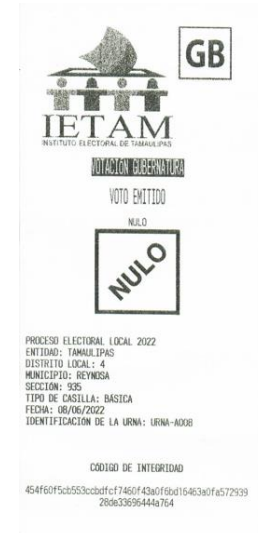
Se realizaron una serie de simulacros y pruebas internas en las que las 70 urnas electrónicas a entregarse, fueron probadas tanto de hardware como en software. Los códigos de votación fueron probados en su totalidad respetando el número de urna, número de códigos correspondientes a cada casilla.

El total de códigos de votación que se probaron y verificaron fue de 67,552 y corresponden a códigos del tipo:

- 100 Códigos de APERTURA
- 100 Códigos de CIERRE
- 100 Códigos de VERIFICA
- 100 Códigos de REINICIO
- 67152 Códigos de Votación

Se verificó que todos los comprobantes (acta de verificación, acta de inicio, testigo de voto y acta de cierre) estuvieran correctos y hubiera correspondencia en la logística de votación programada.

Se revisó que los datos que emite el código QR fueran los esperados.



## 10.5.6 Entrega de las urnas electrónicas a la Junta Local del INE en Tamaulipas.

Finalizadas las pruebas, se etiquetaron las urnas electrónicas y posteriormente se empacaron en las cajas correspondientes y debidamente identificadas (número de urna electrónica, distrito, municipio, sección y tipo de casilla electoral).

El contenido de cada caja consistió en un juego de códigos de votación y control correspondientes a la casilla, un juego de llaves (gabinete e impresora) y una mampara con logotipos del IEC y voto electrónico; adicional a esto, se les proporcionó un UPS (no break) para abastecer cualquier eventualidad por falta de corriente eléctrica.





Las urnas electrónicas fueron entregadas el día 19 de mayo a la Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE en Tamaulipas, y el día 20 de mayo se realizó la entrega formal a los vocales de las Juntas Distritales Ejecutivas quienes se encargaron de llevarlas y resguardarlas en su distrito.

### **10.5.7. Sesión de verificación por parte de las Juntas Distritales del INE e Tamaulipas.**

El día 27 de mayo del presente año en cada una de las Juntas Distritales del INE del Estado de Tamaulipas, se llevó a cabo la sesión de verificación de urnas electrónicas en presencia de los representantes de los partidos políticos y autoridades electorales, esto con la finalidad de dar fe del correcto funcionamiento y configuración de las urnas electrónicas y cotejar que el número de códigos de votación fuera igual al listado nominal de cada casilla y que todos los materiales estuvieran completos.

Una vez realizada la verificación, el titular de la Vocalía Ejecutiva de cada distrito, se encargó de cumplir con el protocolo de resguardo, el cual consiste en empacar nuevamente las urnas electrónicas con su respectivo material, para posteriormente aplicar los sellos y el cintillo de seguridad.

Finalmente, y cumplidos estos protocolos se procedió a resguardar los equipos en la bodega electoral, donde de igual manera fue sellada y firmada por cada uno de los representantes de los partidos políticos que asistieron a la sesión.

### **10.5.8 Jornada electoral y sesiones de cómputos.**

El día 5 de junio se celebró la jornada electoral en la que se instalaron las 50 casillas con urna electrónica que se tenían programadas.

Se reportaron un total de 4 incidentes no graves en los que se empleó el plan de continuidad, en todas las ocasiones el reporte fue que al pasar el Código de Apertura no se imprimió el Acta de Inicio, se procedió a revisar la conexión eléctrica y a dar reinicio, verificación y apertura nuevamente. Todas las urnas electrónicas funcionaron con normalidad durante la Jornada Electoral en las 50 casillas, se recibieron 17,365 votos de una lista nominal de 32,876 dedicada a urna electrónica y teniendo una participación ciudadana de 52.82% en estas casillas.

En Tamaulipas se cumplió con el objetivo de agilizar la operación de las casillas y de reducir errores en el llenado de las actas; si bien, solo se implementó el uso de la urna electrónica en 50 casillas de las 4778 instaladas, los funcionarios de las mesas directivas de estas casillas, y los Capacitadores/Asistentes y Supervisores Electorales, se beneficiaron con la reducción de tiempo en el escrutinio y cómputo y demás tareas encomendadas.

La implementación del voto electrónico en el Proceso Electoral Local 2022 permitió comprobar que el uso de tecnologías fortalece los principios de certeza, legalidad y transparencia, y permite preservar igualdad de oportunidades para el ejercicio del voto. Al ser un sistema sencillo de utilizar, no requiere de una capacitación especializada, además que cuenta con apoyo audiovisual como guía para el elector.

La publicación de resultados del Programa de Resultados Electorales Preliminares se abrió a las 20:00 horas, en ese momento se tenía ya el resultado de 48 casillas de las 50, las cuales llegaron entre las 18:00 y las 18:20 horas, por lo cual fueron las primeras que se reportaron en el sistema de recepción de paquetes y que mostraron resultados en el PREP.

Los resultados fueron transmitidos desde la casilla al sitio de publicación de resultados mediante el uso de la aplicación PREP-Casilla, escaneando el código QR impreso en las actas de resultados emitidas por las urnas electrónicas, dichos datos son integrados directamente a publicación sin necesidad de ser procesados para captura y verificación, con lo que se comprobó un progreso en la certeza y exactitud en el cómputo de las casillas y de rapidez en la publicación de resultados.

Al ratificarse los resultados de todas las casillas con urna electrónica, en las sesiones de cómputos distritales, también comprueba que evita errores aritméticos y de omisión de datos en el escrutinio y cómputo de la casilla.

Otras de las ventajas en la aplicación de este método de votación, es que reduce considerables costos en el proceso electoral, al eliminar el uso de boletas impresas y no es necesario el personal operativo encargado de contar, sellar y enfajillar las boletas, no hay boletas sobrantes en las casillas, se reduce la cantidad de personas para el PREP, pudiera también reducirse el número de funcionarios de casilla y se reduce el impacto ambiental al eliminar el uso de papel en la documentación electoral.

## **11. El IEC como promotor de la participación ciudadana.**

### **11.1 “Mi Primer Voto”.**

Dentro de las funciones del Instituto está el fomentar la participación ciudadana en el Estado, y siendo la población juvenil uno de los grupos poblacionales más numerosos, se implementa el programa Mi Primer Voto, dirigido a las y los ciudadanos que votarán por primera vez en una elección, por medio de este programa se conforma una ciudadanía activa con una base sólida de información para ejercer sus derechos político-electorales.

Este acercamiento del instituto con la juventud coahuilense es un paso para la concientización de la importancia de su participación en la elección de los representantes de nuestra entidad.

Por ello, se llevó a cabo por quinta ocasión, el programa “Mi Primer Voto” con instituciones educativas de nivel superior, se coordinó con dichas instituciones para poder tener esta plática de forma presencial con el estudiantado.

La gestión se llevó a cabo con alrededor de 30 universidades, logrando concretar su implementación en siete instituciones educativas impactando a la juventud universitaria.

Entre las universidades se encuentran; la Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Economía, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Sistemas de la UAdeC; además el Instituto de Ciencia y Cultura, Instituto Universitario Paulo Freire, así como el Instituto de Estudios Avanzados.



## 11.2 Observadoras y Observadores Electorales.

La observación electoral tiene como objetivo, proporcionar un elemento más que otorgue certeza en los comicios electorales, fomentar la participación libre y voluntaria de la ciudadanía responsable de ejercer sus derechos políticos, en estricta observancia de las leyes emitidas para tal efecto, así como ampliar los cauces de participación ciudadana en la elección.

Por ello, a través de las Direcciones Ejecutiva de Organización Electoral y Participación Ciudadana, se dio seguimiento al Acuerdo INE/CG/726 del Consejo General del INE, mediante el cual se dictaron las directrices a seguir en materia de observación electoral para los Procesos Electorales Locales 2022-2023.

En virtud de lo anterior, el Consejo General del IEC aprobó mediante acuerdo IEC/CG/069/2022, la convocatoria para obtener la acreditación como observadores/as electorales para el Proceso Electoral Local 2023, en donde se estableció que la recepción de solicitudes de la ciudadanía que desee participar en la observación electoral será a partir de la aprobación de la convocatoria del Consejo General del INE y hasta el 07 de mayo de 2023.

Un punto importante a resaltar en la convocatoria, es que, además de poder observar el Proceso Electoral Local 2023 en el territorio estatal, también se podrá observar el programa piloto del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero, con motivo de la renovación de la Gubernatura del Estado, en las sedes presenciales que instalará el INE.

Con la finalidad de difundir la convocatoria de referencia, la misma se colocó en la página web institucional, así como la solicitud de acreditación correspondiente.



### 11.3 Sistema Informático para el Programa de Observadoras y Observadores Electorales del Proceso Electoral Local 2023.

En el marco del Proceso Electoral Local 2023, se trabajó en la actualización del Sistema Informático de Observación Electoral lo anterior, con el propósito de compilar la información de la ciudadanía interesada en observar el proceso electoral.

Este sistema permitirá tener un mayor control de la información de las solicitudes de acreditación que se reciban, tanto en órganos desconcentrados como en oficinas centrales del Instituto, además, de las acciones de difusión que se realicen en la entidad para promover la convocatoria e incentivar a la población a ejercer el derecho de observar todas las etapas del proceso electoral con la finalidad de darle una mayor certeza, transparencia y legalidad a la elección local 2023.

Para el desarrollo del sistema informático, se trabajó de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, logrando tener un sistema robusto de puntual seguimiento y garantice por parte de este Instituto el derecho de la ciudadanía a participar en la observación electoral.



#### 11.4 Curso de Inducción para Aspirantes a Integrar los Órganos Desconcentrados del IEC para el Proceso Electoral Local 2023.

Con la finalidad de promover la participación de la ciudadanía en la integración de los órganos desconcentrados del instituto Electoral de Coahuila, para el Proceso Electoral local 2023, a través de la dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana se realizó la propuesta a la Comisión de Participación Ciudadana, el material para el curso de inducción, dicha propuesta se realizó en la reunión de trabajo de fecha 16 de junio de la presente anualidad.



#### 11.5 Micrositio de Participación Ciudadana.

Como parte del fomento de la cultura democrática y la construcción de ciudadanía, se implementó la actualización al micrositio de participación ciudadana, esto con el objetivo de poner al alcance de la ciudadanía, la información correspondiente al derecho de participar en la vida pública.

Durante el desarrollo de la información del micrositio, se consideró importante modificar los apartados que se tenían anteriormente; por lo que se hizo la propuesta de incluir, el marco jurídico que regula la participación ciudadana, los mecanismos mediante los cuales la ciudadanía coahuilense puede participar en las decisiones de gobierno, la estructura de la Comisión de Participación Ciudadana, así como programas que la Dirección Ejecutiva implementa para el desarrollo de la democracia.



## 11.6 Foro y Conferencia para la Difusión de la Participación Ciudadana y el Ejercicio de los Derechos Político Electorales.

Para el Instituto, la interacción con la ciudadanía es una herramienta que permite la socialización de la información mediante el uso de espacios de discusión que permitan fortalecer la cultura democrática con la participación de diferentes sectores y actores que comparten con la ciudadanía su experiencia y conocimiento en temas democráticos. Así, se llevaron a cabo los Foro/Conferencia para el Ejercicio de los Derechos Político- Electorales en dos instituciones educativas:

- Universidad La Salle de Saltillo.
- Universidad Vizcaya de las Américas.

En donde se compartió con el público asistente, respecto de los derechos y obligaciones de la ciudadanía en los procesos electorales, dicha actividades fueron realizadas de manera presencial en los auditorios de dichas instituciones en donde asistieron aproximadamente 150 personas con las que, se compartieron ideas y se resolvieron dudas, demostrando la importancia que tiene la creación de espacios de diálogo, comunicación e intercambio de ideas para una formación tanto profesional como civil.



### **11.7 Seguimiento a los equipos de incidencia del programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia.**

En aras de la cultura democrática y como institución que tiene como objeto el fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho, se dio seguimiento a la tercera edición del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia (en adelante LID), con el apoyo y colaboración de la Asociación Civil “Nostrox”.

En el mes de octubre del 2021, dio inicio el desarrollo de este programa, para el efecto, se firmó convenio de colaboración con la asociación civil “Nosotrxs”, cuyo objetivo es construir liderazgos para exigir derechos de manera colectiva.

Dentro del convenio de colaboración, se establecieron los lineamientos y las fases de implementación del programa: la primera de ellas correspondió a la planeación y preparación de materiales en las plataformas educativas; la segunda a la implementación del fortalecimiento de liderazgos y, por último; el seguimiento a la ejecución de proyectos específicos.

El programa permitió que la ciudadanía desarrollará capacidades que les permitieran generar bases y estrategias para enfrentar los retos que se presentan en una sociedad democrática.

En el mes de noviembre de 2021, se puso en práctica la primera fase del programa, misma que concluyó el 29 de abril del año en curso, mediante clausura que se realizó en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila y en donde la presidencia del Consejo General de este Instituto, llevó a cabo la



entrega de los reconocimientos a aquellas personas que concluyeron satisfactoriamente con el programa.

Posteriormente, durante los siguientes seis meses la asociación civil “Nosotrxs” proporcionó al IEC, reportes mensuales de seguimiento a los proyectos de exigencia de derechos de las y los participantes registrados en el programa LID, señalando que, el programa sigue vigente, pues el plazo de los 6 meses al cierre del presente documento aún no ha concluido.



### **11.8 Ciudadanía Informada.**

El programa de Ciudadanía Informada forma parte del Plan Anual de Trabajo 2022 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, cuyo objetivo es, el de proporcionar información a la ciudadanía coahuilense para que cuente con las herramientas necesarias y los conocimientos que les permita ejercer su derecho a participar activamente en la vida político-electoral del estado.

Por lo anterior y con la finalidad de cumplir con la meta establecida, se pusieron a consideración de la secretaría ejecutiva, información para la elaboración de infografías con el propósito de difundirlas a través de medios digitales institucionales.

Entre los temas abordados se encuentran los siguientes:

- Derechos Político-Electorales.
- Sistema Electoral Mexicano.
- Autoridades Electorales Locales.
- La Participación Ciudadana.

- Integración del Congreso del Estado.
- Valores Democráticos
- Geografía Electoral.

## 11.9 Difusión de la Inscripción y Actualización al Padrón Electoral en el Registro Federal de Electores.

Una de las atribuciones encomendadas a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, es la de llevar a cabo las acciones necesarias para exhortar a la ciudadanía que se inscriba y se actualice en el Registro Federal de Electores y para que acudan a votar; esta labor se llevó a cabo mediante la difusión a través de redes sociales de información de las diferentes campañas de actualización emitidas por el Instituto Nacional Electoral.

Las acciones realizadas consistieron en promover a través de las redes sociales oficiales, infografías digitales proporcionadas por el INE donde se exhorta a la ciudadanía a inscribirse al padrón electoral si cumplen la mayoría de edad y la de, actualizar los datos de la credencial para votar en caso de requerirlo.

Estas publicaciones fueron realizadas a partir del 31 de marzo hasta el 30 de octubre de la presenta anualidad, sumando un total de 36 publicaciones realizadas, las cuales fueron compartidas u obtuvieron alguna reacción de los usuarios 494 veces por lo que con esta acción de difusión se tuvo un alcance en la población coahuilense de aproximadamente 1500 personas.



## 11.10 Metas de los Miembros del Servicio Profesional Electoral adscritos a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

El Instituto cuenta dentro de su estructura con Miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional los cuales desarrollan de acuerdo a su área de adscripción Metas Colectivas o Individuales anuales que permiten por un lado evaluar su desempeño y por otro mejorar el quehacer institucional mediante la profesionalización de sus servidores públicos.

Derivado de lo anterior, para la Evaluación del Desempeño de las personas integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) del sistema de los OPLES se realizaron dos metas colectivas:

1. Meta Colectiva DECEYEC-277; cuyo objetivo fue fomentar, fortalecer y preservar la cultura cívica y democrática, así como prevenir, erradicar y atender la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPcMRG), a través de la realización de 10 acciones de difusión, con el propósito de sensibilizar a la ciudadanía, sobre la VPcMRG, a efecto de prevenirla y contar con información para su denuncia.
2. Meta Colectiva DECEYEC-1; cuyo tema prioritario fue el fortalecimiento de redes de colaboración para los fines del Instituto y formación de cuadros políticos de educación cívica.

En cuanto a la meta DECEYEC-277, entre las acciones realizadas estuvieron infografías digitales, lonas, foros, conferencias, entrevistas y cine-debate, entre otras. Las dos metas se cumplieron en tiempo y forma, finalizando con la entrega de un informe final elaborado por la líder de la meta que, por única ocasión se designó a la titular de la dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.



## **11.11 Colaboración de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana con otras áreas del IEC.**

### **Certificación. Norma ISO 54001:2019**

La Norma ISO 54001:2019, es un estándar internacional para la aplicación de la norma ISO 9001 en organizaciones electorales para todos los niveles de gobierno.

Debido a que, este estándar se basa en ISO 9001, incluye la gestión de los procesos de mejora continua con un enfoque general en el pensamiento basado en el riesgo, dirigido a aprovechar las oportunidades y a prevenir resultados indeseables.

Con el objetivo de consolidar la implementación y certificación en la Norma ISO 54001:2019, se conformó un equipo táctico integrado por funcionarias y funcionarios de todas las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, cuyo entrenamiento se realizó con un enfoque de aseguramiento para el cumplimiento de los requerimientos de los sistemas de gestión dentro del alcance, así como en el liderazgo requerido para la implementación y mantenimiento de éstos.

Las capacitaciones y dichos entrenamientos se llevaron a cabo en los meses de enero a abril, en los cuales hubo un constante intercambio de información entre las y los integrantes del grupo táctico y el personal que atendió dichos entrenamientos.

### **Feria del Desierto**

Con el objetivo de contribuir y colaborar con los fines institucionales, el personal de la DEPC asistió a brindar apoyo al Stand Institucional colocado en la Feria del Desierto 2022, la cual se desarrolló en las instalaciones del Museo del Desierto del 08 al 17 de abril del presente año.

## Feria del Libro

Como parte de la colaboración que existe entre las distintas áreas del IEC y con el objetivo de colaborar con los fines institucionales, el personal de la DEPC brindo su apoyo y colaboración durante la operación del stand Institucional que se colocó en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022, la cual se llevó a cabo del 09 al 19 de septiembre del presente año en las instalaciones de la Universidad Autónoma de Coahuila, campus Arteaga.



## 12. El IEC como promotor de la educación cívica.

El Instituto Electoral de Coahuila, promueve en el Estado, los valores fundamentales de la cultura democrática, a través de los programas de educación cívica que para tales efectos se implementan para la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales.

### 12.1. Talleres de promoción para una cultura cívica.

En aras de dar cumplimiento a lo establecido en el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativo a la promoción de la cultura cívica, y con la finalidad de fortalecer y difundir los derechos político-electorales desde la niñez y juventud coahuilense, se impartieron 59 Talleres de promoción para una cultura cívica, a través del Taller “Vive la Democracia”, en su modalidad presencial y en línea, impartándose a 2,386 estudiantes de instituciones de educación básica y media superior, de diversas regiones del Estado.



Durante el periodo que se informa, se contó con la participación antes mencionada, de acuerdo a la siguiente tabla:

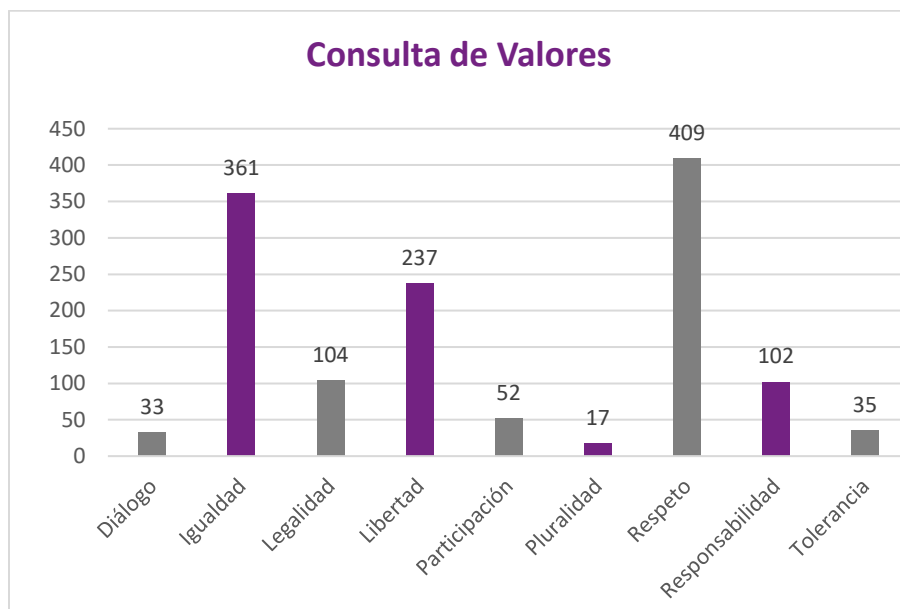
Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Talleres de Promoción de la Cultura Cívica Taller "Vive la Democracia"				
Institución Educativa	No. de Talleres Impartidos	Asistentes		
		H	M	Total
Esc. Sec. Gral. No. 2 "Benemérito de las Américas"	2		180	180
Red de Escuelas Impulsoras de los Derechos de la Niñez.	38	630	693	1,323
Niñas y Niños Impulsores Finalistas	1	21	17	38
Enlaces municipales de la PRONNIF	1	31	45	76
Integrantes, y votantes del Cabildo Infantil Saltillo	2	26	33	59
Integrantes, y votantes del Cabildo Infantil Torreón	2	30	41	71
Integrantes del Consejo Electoral Infantil	1	3	4	7
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 97 (CBTiS97)	2	28	41	69
Colegio Americano de Saltillo	1	24	23	47
North Hill Education System	1	9	11	20
Esc. Sec. Téc. del Estado "Profr. Juvenal Boone Flores"	1	26	33	59
Colegio Ignacio Zaragoza	1	86	106	192
Colegio Maker	1	52	53	105
Esc. Sec. Téc. del Estado "Ing. Eulalio Gutiérrez Treviño"	1	19	19	38
Esc. Sec. Téc. del Estado "Heroico Colegio Militar"	1	12	15	27
Escuela Primaria Federal "Libertad"	2	25	30	55
Esc. Sec. Gral. No. 9 "Constantino de Tárnava"	1	9	11	20
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>1,031</b>	<b>1,355</b>	<b>2,386</b>

\* Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el archivo denominado "Concentrado de participantes del Taller Vive la Democracia".

Vinculada al Taller "Vive la Democracia", se llevó a cabo una consulta de valores, con la finalidad de obtener un diagnóstico respecto a la situación que guarda el tema en la percepción de la población infantil y juvenil, y en la que participaron 1,350 estudiantes de diversos planteles de educación básica de la Entidad, y en la que resultó considerado como valor más importante, el **Respeto**. Los resultados obtenidos se compartieron con el personal directivo de cada uno de los planteles donde se realizó este ejercicio.



## Resultados obtenidos en la Consulta de Valores:



\* Elaboración propia a partir de los datos contenidos en el archivo denominado "Concentrado de resultados obtenidos en Consultas de Valores".

## 12.2 Ejercicios Democráticos Estudiantiles.

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA), y con el objetivo de promover entre la comunidad estudiantil y sociedad en general, la cultura político-democrática, así como la importancia de practicar los valores cívicos, participando activamente en procesos de elección a través del voto libre y secreto, este Organismo Electoral, colaboró en la organización de 33 ejercicios democráticos estudiantiles, en Instituciones de educación básica y media superior de la Entidad, elecciones juveniles que se llevaron a cabo utilizando urnas electrónicas y urnas convencionales.

En estos ejercicios cívico-democráticos, se capacitó a las y los funcionarios de casilla estudiantiles, y representantes de planilla, además de supervisar el inicio y cierre de campaña de las contiendas electorales escolares. Se entregaron constancias de mayoría y validez a las y los ganadores; ejercicios en los que participaron 4,751 estudiantes.





### 12.3 Cabildos Infantiles.

Con el fin de promover los valores de la democracia desde la infancia, este Organismo Electoral, en coordinación con los Ayuntamientos de Saltillo y Torreón, Coahuila, llevaron a cabo la realización del programa Cabildos Infantiles, en el que, a través de un ejercicio democrático, niñas y niños tuvieron la oportunidad de competir por el máximo cargo de elección popular en su municipio.

Este programa, tuvo una cobertura de 114,540 niñas y niños de 4°, 5° y 6° grado de primaria en los municipios de Saltillo, y Torreón, en la que participaron 1,925 estudiantes infantiles que enviaron el mismo número de propuestas.

Se conformaron 2 cabildos infantiles en municipios de las regiones Sureste, y Laguna del Estado, en los que 42 servidoras y servidores públicos infantiles fueron electos de manera democrática a través del voto libre y secreto.



## 12.4 Consejo Electoral Infantil.

Con el objetivo de crear un espacio de participación, en el que las niñas y niños integrantes del Cabildo Infantil 2021, continúen con su proceso de conocimiento cívico-democrático, el Instituto Electoral de Coahuila, en coordinación con el R. Ayuntamiento de Saltillo, conformaron el Consejo Electoral Infantil, que una vez de haber tomado protesta ante autoridades electorales, llevó a cabo la Sesión de Registro de Candidaturas a integrar el Cabildo Infantil Saltillo 2022, así como Sesión Solemne de Jornada Electoral Infantil, y Sesión de Entrega de Constancias de Mayoría al Cabildo Infantil Electo.

Este Órgano Colegiado Infantil, estuvo conformado por: 1 Presidenta, 3 Consejeras, 2 Consejeros y 1 Secretario Ejecutivo.



## 12.5 Feria del Desierto.

Como una forma de promover la cultura cívica-democrática entre la ciudadanía, este Órgano Electoral, instaló un stand institucional dentro de la Feria del Desierto que se llevó a cabo del 8 al 17 de abril de 2022, y en la que participaron 1,557 personas en actividades lúdicas como: La Ruleta de la Democracia, Voto Gol, Bolo Valores, Colorea la fauna de Coahuila, Localiza tu municipio, y Crucicracia.

Asimismo, y con el objetivo de fomentar la participación de las y los asistentes de todas las edades, se llevaron a cabo tres consultas con temas sobre

Derechos Humanos, Equidad de Género y Valores de la Democracia, las cuales fueron realizadas con urna electrónica.



## 12.6 Feria Internacional del Libro Coahuila 2022.

En la vigésima tercera edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2022, con el objetivo de promover la cultura cívica-democrática entre la población Coahuilense, el Instituto Electoral de Coahuila, participó en este ya tradicional evento de las letras, por lo que instaló un stand institucional, además del Taller “Vive la Democracia” en área infantil, espacios en los que 5,400 visitantes participaron en actividades cívico-democráticas, tales como: Diálogos por la

Democracia, “Ponle el Voto a Súper Voto”, “Memovalores”, “Opina con Súper Democracia”, entre otros.

Asimismo, y con el objetivo de fomentar la participación de las y los asistentes de todas las edades, se llevaron a cabo tres consultas con diversos temas como: los beneficios del voto con urna electrónica en el cuidado del medio ambiente, vota por tu valor favorito, y participación ciudadana, las cuales se realizaron utilizando urna electrónica.

En estas consultas, se contó con la participación de 1,710 personas, de las cuales 630 fueron mujeres, 435 hombres, 316 niñas, 299 niños y 30 no se identificaron con ninguno de los anteriores. Asimismo, se obsequiaron obras bibliográficas y artículos promocionales.





En esta edición de la FILC, el Instituto Electoral de Coahuila, realizó la presentación del libro denominado “La elección más grande de México en tiempos de pandemia, desde la teoría jurídica y la estrategia organizacional”, comentado por autoridades electorales y su autor, el Mtro. Sergio Bernal Rojas, Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, presentación que estuvo acompañada por la asistencia de estudiantes de la Universidad Autónoma de Durango, campus Saltillo y del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios, CBTiS 97.



## 12.7 Niñas y Niños Impulsores de sus Derechos Coahuila 2022.

A fin de promover e impulsar la participación infantil basada en los derechos de la Convención del Niño, tratado internacional del que México forma parte, el 04 de marzo del año en curso, se llevó a cabo la firma del convenio entre el Instituto Electoral de Coahuila y la Procuraduría de Niñas, Niños y la Familia, con el objetivo de que ambas instituciones coadyuven en el desarrollo de este programa, que convocó a participar a estudiantes que cursan el V año de primaria de planteles educativos de los 38 municipios de la Entidad, en donde además de aprender sobre sus derechos, llevan a la práctica los valores de la democracia.



Por lo que del 14 al 18 de marzo del presente año, el Instituto Electoral de Coahuila, llevó a cabo la primera etapa de elección democrática interna del concurso “Niñas y Niños Impulsores 2022”, en la que compitieron un total de 109 candidatas y candidatos infantiles de 38 planteles escolares de la Entidad, que expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problemáticas que detectaron en su entorno escolar y/o comunidad, etapa en la que a través de 38 ejercicios democráticos, se eligió a la o el Impulsor representante de su municipio y en los cuales participaron un aproximado de 1,180 votantes infantiles.



Finalmente, los días 30 y 31 de marzo del presente año, se llevaron a cabo los ejercicios democráticos correspondientes a la semifinal y final de Programa “Niñas y Niños Impulsores 2022”, en la que compitieron las y los 38 Impulsores infantiles representantes de todos los municipios que conforman la Entidad, y en la que expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problemáticas que detectaron en su entorno escolar, comunidad y/o municipio, en el que eligieron como finalistas y a través de su voto libre y secreto a las y los impulsores infantiles representantes de los municipios de San Juan de Sabinas, Zaragoza y San Buenaventura, Coahuila; obteniendo la mayoría de votos en la gran final, el niño impulsor representante de San Buenaventura, Coahuila, mismo que representó a Coahuila en la final Nacional de las Niñas y Niños Impulsores 2022.





Se convocó a un total de 1,322 estudiantes de V grado de primaria, de planteles escolares de la Entidad, en donde participaron 109 candidaturas infantiles: 46 niños y 63 niñas, de 38 planteles de educación primaria, una por cada municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Además, se contó con la participación de 152 alumnas y alumnos que formaron parte de las 38 mesas directivas de casilla infantil, de los cuales fueron 76 niños y 76 niñas, con la participación aproximada de 1,180 votantes infantiles.

Finalmente, participaron en la semifinal y final las y los 38 niñas y niños impulsores de sus derechos, representantes de cada uno de los 38 municipios del estado de Coahuila de Zaragoza, de los que fueron 21 Niños Impulsores y 17 Niñas Impulsoras: 1 Niño Impulsor Estatal y 2 Niñas Impulsoras Suplentes.



## 12.8 Charlas Democráticas Juveniles.

El Instituto Electoral de Coahuila, en cumplimiento a sus atribuciones en materia de promoción de la cultura cívica-democrática, en el marco del programa denominado Charlas Democráticas Juveniles, se dio a la tarea de promover espacios y actividades que fomenten el diálogo abierto y permanente en donde las y los jóvenes expresen sus opiniones con libertad, respeto y tolerancia a las opiniones diversas.

En ese sentido, se llevó a cabo la primer Charla Democrática Juvenil a estudiantes de la Universidad Autónoma de Durango, en la que estuvieron

presentes 35 alumnas y 19 alumnos, dando un total de 54 jóvenes de nivel preparatoria de esta institución educativa, rumbo a las Charlas Democráticas Juveniles Interescolares.



### 13. De lo Contencioso Electoral.

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Órgano Electoral, es la encargada de supervisar los asuntos legales, relacionados con el funcionamiento del Instituto, y de brindar asesoría respecto a las consultas que realicen los distintos órganos que lo integran.

Dentro de sus atribuciones, entre otras, se encuentran las siguientes:

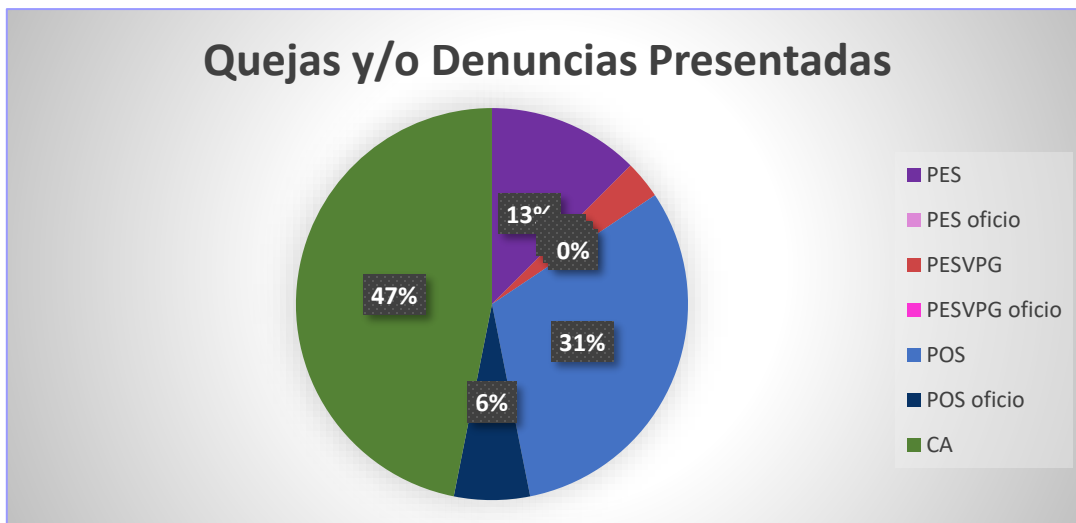
- Coadyuvar en la recepción y trámite de medios de impugnación, presentados en contra de actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto.
- Elaborar los informes circunstanciados que deberán rendirse con motivo de los medios de impugnación en los que el Instituto sea señalado como autoridad responsable.
- Tramitar los procedimientos especiales sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, para su resolución.

- Tramitar los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios, para ser sometidos a consideración del consejo general, a través de la comisión de quejas y denuncias.

### 13.1 Tramitación de las quejas interpuestas.

En relación a las quejas o denuncias interpuestas del 1 de enero de 2022 al 30 de octubre del 2022, se informa que, se iniciaron 4 procedimientos especiales sancionadores y 1 procedimiento especial sancionador por violencia política en razón de género, dando un total de 5 procedimientos especiales sancionadores, así como, 2 procedimientos sancionadores ordinarios iniciados de oficio y 10 procedimientos sancionadores ordinarios, dando un total de 12 procedimientos ordinarios sancionadores, además, se tramitaron 15 cuadernos de antecedentes.

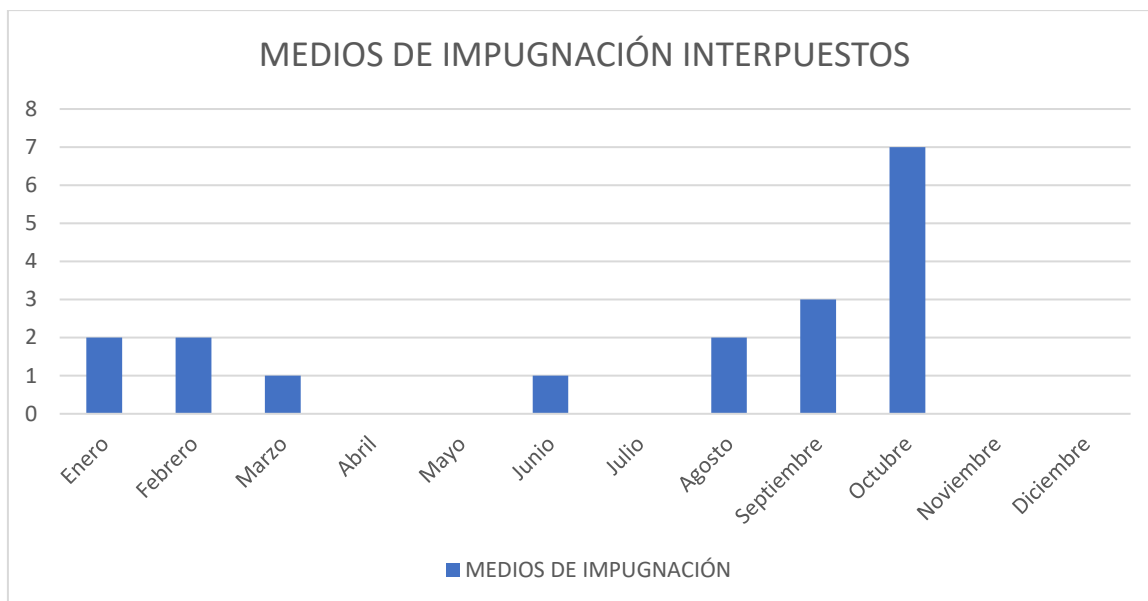
Actualmente se encuentran en trámite un total de 15 procedimientos, de los cuales 4 corresponden a procedimientos especiales sancionadores, 1 a procedimientos especiales sancionadores por violencia política en razón de género y 10 a procedimientos ordinarios sancionadores; así también, se encuentran en trámite 3 cuadernos de antecedentes.



### 13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos.

En el período comprendido entre el 1 de enero al 30 de octubre de 2022, se dio trámite a dieciocho (18) medios de impugnación, de los cuales trece (13)

corresponden a Juicios Electores, y cinco (05) a Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano.



En relación con lo anterior, se tuvieron: cinco (05) confirmados, tres (03) revocados, un (01) sobreseimientos, un (01) insubsistente, dos (02) desechados, y seis (06) pendientes de resolución.

#### 14. El IEC, Sociedad y Gobierno.

Dentro de los objetivos que el IEC tiene como organismo público autónomo, encontramos, entre otros, que éste debe contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática; y garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

<sup>1</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.

## 14.1 Convenios.

En ese orden de ideas, y de conformidad con la normatividad aplicable, el IEC se encuentra facultado para celebrar los convenios que estime pertinentes y necesarios con instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que permitan la consecución de los fines y objetivos que, como autoridad administrativa electoral local, tiene encomendados por mandato constitucional y legal.

Durante el ejercicio anual 2022, el IEC celebró los siguientes convenios:

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio de coordinación y colaboración con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila.	21/febrero/2022	Establecer las bases de coordinación y colaboración entre ambas instituciones para que la Auditoría Superior del Estado delegue al Instituto Electoral de Coahuila, la facultad de coordinar la contratación y asignación de los servicios profesionales de auditoría independientes que llevarán a cabo la revisión de los informes de avance de gestión financiera y la Cuenta Pública correspondientes al ejercicio fiscal 2022 del Instituto Electoral de Coahuila.
Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con "Transparencia Electoral", A.C.	22/febrero/2022	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las partes, en sus respectivos ámbitos de competencia, con la finalidad de organizar y desarrollar actividades de investigación y culturales en materia electoral y de educación cívica, así como para la difusión de la cultura democrática, de la participación ciudadana y otras de mutuo interés.
Convenio General de Apoyo y Colaboración Interinstitucional celebrado con la Procuraduría para Niños, Niñas y la Familia.	04/marzo/2022	Establecer los compromisos entre las partes para llevar a cabo diversas actividades en relación con la difusión de los derechos de las niñas, niños y jóvenes en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Instrumento	Fecha	Objeto
<p>Convenio específico de colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, con el fin de establecer las bases de coordinación para instrumentar el voto electrónico en el Proceso Electoral Local 2021-2022</p>	<p>22/abril/2022</p>	<p>Establecer las bases de coordinación entre las partes para la instrumentación del Voto Electrónico en una parte de las casillas, en modalidad de prueba piloto con votación vinculante, en el Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Tamaulipas, con la aportación por parte del Instituto Electoral de Coahuila de urnas electrónicas, de conformidad con lo establecido en los <i>“Lineamientos para instrumentar el voto electrónico en una parte de las casillas en modalidad de prueba piloto con votación vinculante en los procesos electorales locales 2021-2022 de Aguascalientes y Tamaulipas”</i>.</p>
<p>Convenio de colaboración con el Instituto Nacional Electoral para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro nacional de personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género.</p>	<p>02/mayo/2022</p>	<p>Establecer las bases generales de coordinación entre las partes, para que colaboren en la integración, funcionamiento, actualización y conservación del <i>Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contralas Mujeres en Razón de Género</i>, de conformidad con los <i>Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género</i>; con el fin de hacer del conocimiento público la información relacionada con las personas que han sido sancionadas por conductas que constituyan violencia política contra las mujeres en razón de género, mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada emitidas por las autoridades administrativas, jurisdiccionales y penales, tanto federales y locales competentes.</p>

## **15. Actividades en materia de Fiscalización.**

### **15.1 Coadyuvancia con el INE.**

Derivado de la reforma Constitucional en el mes de febrero del 2014, la facultad de fiscalización corresponde a la autoridad nacional electoral. Este es un nuevo modelo de Fiscalización, el cual delimita competencias y facultades entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

No obstante, la reforma político-electoral que se menciona en el párrafo anterior, se destaca que no se tuvo coadyuvancia en materia de fiscalización con el Instituto Nacional Electoral, toda vez que, en la presente anualidad no se tuvo Proceso Electoral alguno.

### **15.2 Sustanciación de Quejas.**

Durante la presente anualidad no se presentó queja alguna ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

### **15.3 Asociaciones Políticas Estatales.**

Al día 30 de octubre de 2022, en el Estado y ante el IEC, son dos agrupaciones que cuentan con registro como Asociación Política Estatal, las cuales por mandato de ley están obligadas a presentar un informe anual en materia de fiscalización, mediante el cual den a conocer a este órgano electoral sobre el origen, monto, destino y aplicación de los recursos con los que cuenta cada una de estas Asociaciones Políticas.

Dichos informes fueron fiscalizados conforme a las técnicas de auditoría que mencionan en la normativa electoral correspondiente.

## **16. El IEC y los medios de comunicación.**

### **16.1 Presencia del IEC en radio y televisión.**

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, estableció de manera permanente la política de puertas abiertas con representantes de los medios masivos de comunicación internacionales, nacionales y estatales.

A fin mantener una cercanía con los medios de comunicación, cámaras empresariales, instituciones educativas, organismos no gubernamentales y sociedad en general, el Consejo General ha brindado entrevistas exclusivas, grupales, conferencias de prensa, visitas a estudios de televisión, cabinas de radio y redacciones de periódicos, además de emitir información permanente de las actividades institucionales a través de comunicados y boletines de prensa.

#### **16.1.1 Visitas a medios masivos de comunicación.**

Se atendieron medios de comunicación del interior del Estado en municipios como Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Ciudad Acuña y Sabinas, así como medios de carácter nacional.

En dichas entrevistas se dieron a conocer eventos y campañas institucionales, así como lo correspondiente a la fase inicial del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, donde se renovará la gubernatura y las diputaciones locales, así como eventos institucionales, encuentros y conversatorios.

#### **16.1.2 Conferencias de prensa.**

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de Coahuila, se llevaron a cabo conferencias de prensa de diversas temáticas como:



- Convocatoria de los Comités Electorales del Proceso Electoral Local 2023.
- Foro de Inclusión en Coahuila 2022.
- Convocatoria para integrar los Comités Electorales (Torreón, Monclova, Piedras Negras y Acuña)

Dichas conferencias de prensa se realizaron de manera presencial y virtual, dadas las medidas de sanidad establecidas por las autoridades de salud.

### 16.1.3 La Urna.

Con el objetivo de crear canales directos de comunicación con las y los coahuilenses, semanalmente se transmite el Programa de radio y televisión denominado “La Urna”, el cual se transmite por GPS Media, Canal 6 del Grupo Empresarial Núcleo Radio y Televisión, y el Canal de Youtube del Instituto Electoral de Coahuila, con la periodicidad de los lunes de 4:30 pm a 5:00 pm.

#### Relación de programas transmitidos 2022 (La Urna)

		INVITADO (A)	TEMA
<b>ENERO</b>	<b>3</b>	MTRA. ROSARIO VARELA ZÚÑIGA	VOTO FEMENINO EN MÉXICO
	<b>10</b>	MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	OBSERVACIÓN ELECTORAL EN LA ELECCIÓN DE OXCHUC, CHIAPAS
	<b>17</b>	CECILIA CARDIEL ESCAMILLA	ACCIONES AFIRMATIVAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL
	<b>24</b>	MTRO. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO	DERECHO A LA PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

	<b>31</b>	LIC. TERESA LAZCANO MARTÍNEZ	TRABAJO DIGNO
<b>FEBRERO</b>	<b>7</b>	LIC. MABEL ASERET HERNÁNDEZ MENESES	ELECCIONES EXTRAORDINARIAS
	<b>14</b>	YNDIRA SANDOVAL	LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES
	<b>21</b>	DR. ROGELIO LÓPEZ SÁNCHEZ DR. DIEGO CRISTOBAL RODRÍGUEZ RDZ	REVOCACIÓN DE MANDATO
	<b>28</b>	DIP. SALMA LUEVANO LUNA	DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LAS PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+
	<b>7</b>	MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS	PARIDAD E INCLUSIÓN
<b>MARZO</b>	<b>14</b>	MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
	<b>21</b>	C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIME C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ	ÓRGANOS DE CONTROL INTERNO DE LOS OPLES
	<b>28</b>	DR. OSWALDO CHACON ROJAS	REFORMAS ELECTORALES EN MÉXICO
<b>INVITADO (A)</b>			<b>TEMA</b>
<b>ABRIL</b>	<b>4</b>	LIC. MADLEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ LIC. LAURA PATRICIA RAMÍREZ VÁZQUEZ	ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL IEC EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES
	<b>08</b>	LIC. LETICIA GONZÁLEZ BERUMEN	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS JÓVENES EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE MÉXICO (PROGRAMA ESPECIAL)

	<b>11</b>	LIC. LETICIA GONZÁLEZ BERUMEN	PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS JÓVENES EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE MÉXICO
	<b>18</b>	LIC. HARU LERMO	LENGUAJE NO SEXISTA Y NO DISCRIMINATORIO EN INSTITUCIONES PÚBLICAS
	<b>25</b>	MTRA. BEATRIZ EUGENIA RODRÍGUEZ VILLANUEVA MTRA. ROSA ALICIA LEIJA HERNÁNDEZ CONSEJO ELECTORAL INFANTIL	DÍA DE LA NIÑEZ
<b>MAYO</b>	<b>2</b>	DR. JOSE ROBERTO RUÍZ SALDAÑA	MODALIDADES DE VOTACIÓN
	<b>9</b>	LIC. GABRIELA VILLAFUERTE COELLO	VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, RETOS PROCESALES.
	<b>16</b>	MTRO. JESÚS OCIEL BAENA SAUCEDO	LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA DIVERSIDAD SEXUAL: RETOS Y CONQUISTAS
	<b>23</b>	LIC. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO
	<b>30</b>	LIC. MIGUEL ISRAEL SANTOYO CANTABRANA	ACCIONES AFIRMATIVAS EN MATERIA POLÍTICO-ELECTORAL PARA LA COMUNIDAD LGBTQQIA+
	<b>JUNIO</b>	<b>6</b>	LIC. LEANDRO CESAR QUERIDO MTRA. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARIAS LIC. MADELEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ
<b>13</b>		MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL 2023
<b>20</b>		DRA. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN	PARIDAD

	<b>27</b>	MTRO. ÓSCAR DANIEL RODRÍGUEZ FUENTES	CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGBT+
		<b>INVITADO (A)</b>	<b>TEMA</b>
<b>JULIO</b>	<b>4</b>	LIC. LETICIA GONZÁLEZ BERUMEN CECILIA CARDIEL ESCAMILLA MARÍA ELENA CALDERÓN CASTILLO EDGAR MARTÍN CAMARILLO GÓMEZ	LOS RETOS Y DESAFÍOS DE LA INCLUSIÓN DESDE LA ÓPTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL
	<b>11</b>	ING. JORGE GALLEGOS VALDÉZ	USO DE LA URNA ELECTRÓNICA EN PROCESOS ELECTORALES LOCALES
	<b>18</b>	DRA. ADRIANA FAVELA HERRERA	VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO
	<b>25</b>	DR. ALFREDO ALCALÁ MONTAÑO	LAS TICS Y LAS ELECCIONES: LA EXPERIENCIA DE LA URNA ELECTRÓNICA EN HIDALGO
<b>AGOSTO</b>	<b>1</b>	MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023
	<b>8</b>	LIC. MADELEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ	RED DE MUJERES ELECTAS
	<b>15</b>	GLORIA ALCOCER OLMOS	PARTICIPACIÓN DE GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS DENTRO DE UN CONTEXTO DE DEMOCRACIA
	<b>22</b>	JORGE LUIS FLORES MARTÍNEZ	PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DE LAS JUVENTUDES

	<b>29</b>	MTRA. ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ	ACCIONES AFIRMATIVAS EN FAVOR DE PERSONAS INDÍGENAS
<b>SEPTIEMBRE</b>	<b>5</b>	MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	INICIATIVA POPULAR
	<b>12</b>	LIC. MADELEYNE IVETT FIGUEROA GÁMEZ	COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS
	<b>19</b>	ING. CESAR LEDESMA UGALDE	VOTO ELECTRÓNICO Y URNA ELECTRÓNICA
	<b>26</b>	MTRE. JOTA VARGAS ALVARADO	DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA POBLACIÓN LGBTTTIQA+
<b>OCTUBRE</b>	<b>3</b>	LIC. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO	DEMOCRACIA E INCLUSIÓN: EL TRABAJO DE RENACEDI DESDE LOS OPLES
	<b>10</b>	LIC. CARLOS BATALLA	ACCIONES AFIRMATIVAS Y DERECHOS POLÍTICOS: LA IMPORTANCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL
	<b>17</b>	MTRA. LIRIO GUADALUPE SUÁREZ AMÉNDOLA MTRA. LUCIA GUADALUPE PERAZA TREVIÑO MTRA. SUSANA RIVAS VERA	ANIVERSARIO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO
	<b>24</b>	MTRO. JUAN CARLOS CISNEROS RUÍZ	OBSERVACIÓN ELECTORAL
	<b>31</b>	MTRO. CÉSAR ASTUDILLO REYES	DEMOCRACIA INCLUYENTE

#### 16.1.4 Boletines y comunicados de prensa.

Como parte de la estrategia para mantener informada a la ciudadanía a través de los medios masivos de comunicación, el Instituto Electoral de Coahuila en 2022 emitió 37 boletines y comunicados de prensa, los cuales fueron distribuidos a 363 miembros de la prensa estatal y nacional.

Dichos boletines y comunicados de prensa abordaron temáticas como: Sesiones Solemnes, Ordinarias y Extraordinarias de Consejo General, Firmas de Convenio de Colaboración, conferencias de prensa y eventos Institucionales, tales como Conversatorios y Feria del Libro.

Dichos boletines y comunicados de prensa pueden ser consultados en el siguiente vínculo: <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/sala-de-prensa-menu>

## 16.2 Campañas Institucionales.

Como parte de la difusión institucional que realiza el Instituto Electoral de Coahuila se transmitieron spots de radio y de televisión, los cuales fueron emitidos en los tiempos oficiales que designa el Instituto Nacional Electoral para los Organismos Públicos Locales Electorales. Fueron emitidos en **82** estaciones de radio y **33** cadenas de televisión con las que cuenta el Estado en el catálogo de medios aprobados por el INE.

De igual forma se llevaron a cabo publicaciones en los principales diarios del Estado, donde se dio cobertura a campañas institucionales, emisión de convocatorias y licitaciones, así como actividades referentes al Proceso Electoral Local 2023, donde se renovarón la Gubernatura y las Diputaciones Locales.





### 16.3 Redes Sociales.

En aras de fortalecer la difusión y promoción de la cultura democrática y el fortalecimiento institucional del IEC se han implementado publicaciones permanentes en las principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

De manera paralela a lo emitido en los tiempos oficiales se establecieron e implementaron estrategias de Educación Cívica, Participación Ciudadana, Eventos Institucionales y referentes al Proceso Electoral Local 2023.

Es preciso mencionar que fueron creadas cuentas institucionales particulares para “La Urna” y “Candidatura Transparente”, con contenidos especializados.

#### Facebook.

La página de Facebook Institucional tiene un total de 16,292 seguidores y un alcance de 95, 973 personas, además de 30, 804 visitas y 563 me gusta. En 2022 se hicieron en la página 425 publicaciones y se tuvieron 7, 356 reacciones.

#### Twitter.

Por su parte, en la cuenta oficial de Twitter cuenta con 18, 190 seguidores, quienes reciben infografías, spots de video, información institucional, así como eventos y actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana que lleva a cabo el Instituto Electoral de Coahuila. En esta red social se hicieron 579 publicaciones.

La cuenta de Twitter de la Urna cuenta con 1,132 seguidores.

En diversas ocasiones las publicaciones hechas por el Instituto Electoral de Coahuila han logrado posicionarse como tendencia en redes sociales en Coahuila.

#### 16.4 Comité Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.

El Comité Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática sesionó en las siguientes fechas:

17 de enero.	21 de abril.
28 de febrero.	21 de junio.
8 de abril.	4 de Julio.

#### 17. Capacitación al personal del IEC.

Con la finalidad de que el funcionariado del IEC cuente con las herramientas e insumos necesarios para desempeñar su labor con mayor profesionalismo, a lo largo del ejercicio anual 2022 se gestionaron cursos, conferencias, talleres y diplomados en distintas disciplinas relacionadas con la función electoral.

##### 17.1 Derecho electoral.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
16 de mayo al 03 de junio	Personal del IEC	Introducción a la Perspectiva de Género.	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
17 de julio	Personal del IEC	Representación proporcional	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



## 17.2 Transparencia y protección de datos personales.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
26 de enero	Personal del IEC	Nuevos Buscadores Temáticos en la PNT	INAI
28 de enero	Personal del IEC	Compliance en materia de Protección de Datos Personales.	ICAI
28 de febrero	Personal del IEC	Transparencia y rendición de cuentas en los órganos electorales	IEPCT
10 de marzo	Personal del IEC	Archivos	ICAI
13 de junio	Personal del IEC	Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información	INAI
26 de junio	Personal del IEC	Protección de Datos Personales en Poder de los Sujetos Obligados” “Gestión de Datos” y “Test data”	ICAI
1 de julio	Personal del IEC	Sistema de Gestión de Seguridad de Datos Personales Sector Público	INAI
15 de julio	Personal del IEC	Retos del empoderamiento Político de la mujer a través de la Literatura	ICAI
20 de julio	Personal del IEC	Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados	INAI
21 de julio	Personal del IEC	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública	INAI
11 de agosto	Personal del IEC	Comunicación Institucional, herramienta para fortalecer la Transparencia y la máxima publicidad en los órganos electorales	IEPC CHIAPAS

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
22 de agosto	Personal del IEC	La implementación de las nuevas obligaciones de la Ley General de Archivos y Entrega-Recepción	ICAI
28 de septiembre	Personal del IEC	Inclusión y Transparencia en el marco del día Internacional de Acceso Universal a la Información	ICAI-INAI
12 de octubre	Personal del IEC	Datos abiertos para racionalizar la extracción, el abastecimiento y el consumo de agua en potable en ciudades y poblados	ICAI-INAI

### 17.3 Fortalecimiento institucional.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
24 de enero al 30 de junio	Personal del IEC	Capacitación Norma ISO 54001:2019	IEC
14 de marzo al 13 de mayo	Personal del IEC	Capacitación ¿cómo entender el presupuesto 2022?	SHCP
2 de junio	Personal del IEC	Demotech Internacional	IEC
14 de junio	Personal del IEC	Presentaciones Efectivas	IEC
15 de junio	Personal del IEC	Elaboración del Presupuesto	IEC
1 de julio	Personal del IEC	Uso de BEM, nueva actualización	BANORTE

## 17.4 Fiscalización.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
25 de abril al 27 de mayo	Personal del IEC	El modelo de financiamiento y fiscalización en México.	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
13 de septiembre	Personal del IEC	Modificaciones al SNR	UTF del INE
14 de septiembre	Personal del IEC	Proceso Electoral Local 2023: plazos de conclusión de precampaña y apoyo de la ciudadanía	UTF del INE

## 17.5 Inclusión y Prevención VPG.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
Del 28 de enero al 27 de junio	Personal del IEC	Diplomado Diversidad Sexual y Dignidad Humana	Universidad Autónoma de Coahuila
7 al 25 de marzo	Personal del IEC	Taller Violencia política contra las mujeres	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
15 al 26 de marzo	Personal del IEC	Violencia política contra las mujeres.	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
25 de abril al 06 de mayo	Personal del IEC	Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva.	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
29 de junio	Personal del IEC	Inclusión Coahuila	IEC

## 18. Conclusiones.

A través del presente informe ha quedado de manifiesto el inicio de un nuevo ciclo en la vida institucional del IEC, lo cual, se insiste, constituye una oportunidad natural y pertinente para renovar el compromiso con la ciudadanía de trabajar por el desarrollo y fortalecimiento de la democracia en Coahuila y dirigirse, en todo momento, con los principios medulares que nos rigen: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y, sobre todo, cumpliendo legítimamente con la perspectiva de género.

Asimismo, se ha dado cuenta de diversos rubros, tales como la integración del Instituto, de sus órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; así como de la conformación de su consejo general y de las comisiones y comités, a través de las cuales el máximo órgano de dirección resuelve los asuntos que, constitucional y legalmente, este órgano electoral tiene encomendados.

Se establecen puntualmente los principales aspectos relacionados con el ejercicio del presupuesto que le fue asignado al IEC durante el año 2022 -con corte al 31 de octubre de 2022-.

Además, se presenta la información puntual relativa al cálculo y entrega del financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos.

Por otro lado, se dio cuenta de diversas actividades relacionadas con la conclusión del anterior Proceso Electoral Local 2021; al igual que se ha informado de los rubros en los que este Instituto ha avanzado en relación con la organización, preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023, mediante el cual la ciudadanía coahuilense elegirá a la persona Titular de la Gubernatura, así como a las Diputaciones locales, mismos que iniciará el 1º de enero de 2023.

Además, en este informe se comparten datos que demuestran el cumplimiento a los principios de transparencia y máxima publicidad, y la disposición del IEC para ser una institución pro activa en materia de transparencia y rendición de cuentas.

De igual manera, se dio cuenta del compromiso que este Instituto tiene para que las mujeres ejerzan el cargo para el cual resultaron electas, implementando medidas como la Red de Mujeres Electas, la cual tuvo por objetivo contribuir en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género; al mismo tiempo que se realizaron foros y conversatorios para propiciar espacios de diálogo e intercambio de ideas en materia de derechos político-electorales de la población LGTBTTI+ y grupos vulnerables, a efecto de garantizar una democracia más incluyente en nuestra entidad.

Destacadamente, se dio cuenta de la participación del Instituto Electoral de Coahuila, a través de las Urnas electrónicas, en el Proceso Electoral Local 2021-2022 en el estado de Tamaulipas; reflejándose que, la cooperación y coordinación efectiva entre las autoridades electorales garantiza los mejores resultados en beneficio de la ciudadanía, a la que nos debemos plenamente.

El presente informe contempla las actividades que, de manera permanente, el IEC ha realizado con el objeto de inculcar la educación cívica y promover la participación ciudadana en el estado.

Además, se han informado las actividades que, en ejercicio de las atribuciones que la normativa electoral confiere a este órgano, se han llevado a cabo en materia de fiscalización.

También, se proporcionan los datos relativos a los medios de impugnación y a las quejas sustanciadas ante este organismo, como elemento connatural de la competencia y dinámica electoral.

Luego, se da cuenta del trabajo que, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, este Instituto lleva a cabo, para difundir nuestras actividades y lograr mayor acercamiento con la ciudadanía coahuilense; lo anterior sin perder de vista que, en contextos como el actual, debemos utilizar y propiciar los mecanismos tecnológicos que nos permitan mantener el contacto con la sociedad a la que nos debemos y dedicamos.

En conclusión, en cada uno de los apartados del presente informe se deja asentado un testimonio del cumplimiento de los fines y objetivos que, como órgano público local electoral, esta autoridad tiene encomendadas, y de que

como el Instituto contribuye, día a día, al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho, así como a la promoción, fomento y preservación del fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en la entidad y de la participación ciudadana a través de los mecanismos que la legislación establece, al igual que del ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.